



EL IMPACTO ECONÓMICO DE LA PANDEMIA DE COVID-19.

Universidad Politécnica de Cartagena.



**Universidad
Politécnica
de Cartagena**

17 DE JUNIO DE 2021

CRISTIAN AGÜERA TEBAR
Tutor: Ángel López Nicolás



ÍNDICE.

Resumen

1. Introducción.....	5
1.1 Metodología.....	8
2. Escenarios económicos.....	10
3. Medidas adoptadas en la UE.....	30
3.1 Medidas adoptadas en España.....	31
4. Efectos en los mercados.....	34
4.1 Principales beneficiarios.....	34
4.2 Afección a las materias primas.....	37
5. Cartagena.....	39
5.1 Paro Cartagena.....	39
5.2 Contratos Cartagena.....	41
5.3 Turismo en la RM.....	44
6. Encuesta de valor económico.....	46
7. Conclusión.....	52
8. Bibliografía.....	53



ÍNDICE DE FIGURAS.

Figura 1: Variación del PIB real trimestral en España..... 12

Figura 2: Casos de Covid-19 post confinamiento (en unidades de contagios).....13

Figura 3: Desarrollo del programa de vacunación en España.....14

Figura 4: Evolución de la variación PIB en España..... 15

Figura 5: Variación del índice de Precios al Consumo.....16

Figura 6: Tasa de paro..... 16

Figura 7: Evolución de los índices de ocupación asalariada efectiva detalle de las principales actividades privadas17

Figura 8: Deuda pública en relación con el PIB.....18

Figura 9: Balanza de pagos.....19

Figura 10: Prestaciones por desempleo por sector de actividad (en unidades de personas)..... 19

Figura 11: Evolución de prima de riesgo.....20

Figura 12: Encuesta de Población Activa en la agricultura por CC.AA (en porcentaje).....21

Figura 13: Encuesta de Población Activa en la industria (en porcentaje)..... 22

Figura 14: Encuesta de Población Activa en la construcción (en porcentaje).....23

Figura 15: Compraventa de viviendas (unidades de viviendas)24

Figura 16: Variación de los precios de la vivienda por trimestres y años.....25

Figura 17: Encuesta de Población Activa en los servicios (en porcentaje)..... 26

Figura 18: Turistas recibidos anualmente (numero total de personas).....28

Figura 19: Gasto de turistas anualmente (en miles de euros)29

Figura 20: Principales activos financieros de los hogares españoles (en millones de euros).....34

Figura 21: Cotización acciones de Amazon (en dólares).....35

Figura 22: Cotización acciones de Microsoft (en dólares).....35

Figura 23: Cotización acciones de Apple (en dólares).....36

Figura 24: Precio del Petróleo (en dólares).....37

Figura 25: Precio por onza de oro (en dólares).....38

Figura 26: Tasa de paro aproximado por municipios.....39



Figura 27: Variación interanual del paro registrado en enero 2021.....40

Figura 28: Nuevos contratos realizados en enero de 2021 según el sector.....41

Figura 29: Valor añadido bruto por sectores de la Región de Murcia en 201942

Figura 30: Variación interanual de nuevos contratos en enero 2021 por sector43

Figura 31: Evolución del turismo en la Región de Murcia (en euros)..... 44

Figura 32: Servicios turísticos por municipios de la Comarca de Cartagena (en unidades de negocio).....45



RESUMEN.

En este trabajo realizo la recopilación de variables económicas tras un año conviviendo con el Covid-19, desde que se diagnosticó el primer caso positivo, pero los efectos económicos siguen basándose en predicciones. La incidencia de contagios a lo largo de todo el globo ha causado una crisis mundial donde todas las economías han sido afectadas en mayor o menor medida, siendo la expansión y perduración del coronavirus lo que determinará cuando será posible la vuelta a la normalidad.

Los indicadores pronostican a corto plazo un escenario de crecimiento, pese a ser uno de los países más afectados, gracias a las políticas económicas y sociales tomadas en el seno de la Unión Europea y en el Gobierno de España.

Será a largo plazo cuando se podrá analizar con exactitud el alcance de la pandemia ya que son muchos los que prevén la vuelta de “los felices años veinte”, años de prosperidad y crecimiento, o, por el contrario, una caída del consumo, inversión y un déficit en la balanza comercial.

Palabras clave: Covid-19, economías, coronavirus, pandemia.

ABSTRACT,

In this work I carry out a collection of economic variables after a year living with Covid-19, since the first positive case was diagnosed, but long-term economic effects remain in uncertain. The incidence of infections throughout the globe has caused a global crisis in which all economies have been affected to a greater or lesser extent, and the expansion and persistence of the coronavirus will determine when it will be possible to return to normality.

Short term analysis forecast a growth scenario for Spain despite being one of the most affected countries, thanks to the economic and social policies taken within the European Union and the Government of Spain.

It will be in the long term when the scope of the pandemic can be accurately analysed since there are many who foresee the return of the “happy twenties”, years of prosperity and growth, or, on the contrary, a drop in consumption, investment, and a deficit in the trade balance.

Keywords: Covid-19, economies, coronavirus, pandemic.



1 INTRODUCCIÓN.

Con la globalización, la apertura de fronteras para bienes y personas ha ido en progresivo aumento desde el fin de la Segunda Guerra Mundial.

Este intercambio de personas y la comercialización hacen del mundo un escenario político, social y económico en el que una inestabilidad en países geográficamente distantes acaba teniendo repercusión a nivel global. Por ejemplo: una huelga en China en el sector tecnológico provocaría una ruptura de suministro de equipos en muchos países que optan por adquirirlos a China en lugar de producirlos nacionalmente, beneficiándose de economías de escala y sus precios inferiores. Países herméticos, como Corea del Norte, se basan en el autoabastecimiento y sus comercializaciones con el exterior son muy limitadas, por lo que se ven menos afectados. Es por esto por lo que la sociedad se ha visto afectada desde que la globalización surgió, dando lugar a nuevas posibilidades que condicionarían nuestras relaciones particulares y profesionales, repercutiendo además en la economía y la salud.

La globalización trae consigo no solo las ventajas económicas como librecambismo y menores costes con infinidad de proveedores y múltiples calidades, sino que también se fomenta la cooperación e intercambio de conocimientos, mayor interacción comunicativa entre países, nuevos servicios para darse a conocer mediante el turismo y disponibilidad de información y comunicación gracias a internet. Es decir, la globalización permite tener todo a tu alcance pese a estar separados por miles de kilómetros.

La aparición de un nuevo virus en un mundo globalizado con millones de viajeros traspasando fronteras diariamente requiere de medidas de transparencia y contención para evitar su propagación, como es el caso del Covid-19.

Muchos países, ante la incertidumbre de la gravedad del virus, se demoraron en tomar medidas con la esperanza de que no fuese tan mortífero y poder salvar la economía, surgiendo críticas de si haber cerrado fronteras, hubiese sacrificado el turismo, pero salvado un mayor número de vidas, además de haber evitado el severo confinamiento domiciliario, pero esto es algo que ha pasado tanto en formaciones políticas progresistas como conservadoras.

Las medidas tomadas por el gobierno tienen como objetivo el sostenimiento de las rentas y el tejido empresarial para evitar la destrucción de empleo y empresas. Junto a estas



ayudas, hay complementarias para evitar los cortes de suministro o compensar las pérdidas.

Las consecuencias económicas han recaído sobre el sector servicios y el mercado de valores, ya que, al no poder respetar las medidas de distanciamiento y seguridad en muchos casos, junto al escaso uso de mascarillas en entornos de alimentación, convierten estos negocios en focos de contagios y, por otro lado, la incertidumbre de los mercados que, junto a la caída del precio del petróleo debido a la reducción de movilidad, provocaron el 9 de marzo una caída en la bolsa de valores.

En la comarca de Cartagena y en España, se da un entorno donde predomina el aporte del sector servicios al valor añadido bruto y por ello sufrirá más las restricciones de este sector con menos contratos y mayor paro, ya que se ha limitado el turismo nacional y extranjero con cierres perimetrales, además de la actividad local con restricciones horarias y cierres temporales del ocio nocturno.

La elección de este proyecto se justifica en el valor económico y social que supone la recopilación de datos de los primeros doce meses en los que el coronavirus penetró nuestras fronteras, donde las predicciones previas al coronavirus que indicaban una ralentización de la economía española, se tornaron aún más pesimistas para 2020.

Por tanto, su finalidad es caracterizar mediante indicadores el estado actual de la economía, así como su trayectoria a lo largo de esta pandemia, indagando en el impacto económico causado por la pandemia del Covid-19, desde que se detectó en China hasta la actualidad, superándose más de 100 millones de contagios hasta febrero de 2021 y un proceso de vacunación que se acelera en los países desarrollados.

Dado que es un tema actual, los datos aportados en esta investigación adolecen de obsolescencia programada ya que continuamente surgen nuevas estimaciones, medidas y publicaciones al respecto.

Así, el objetivo de esta investigación es realizar un análisis de las consecuencias para la economía española debido a la pandemia y las políticas económicas, sanitarias y sociales aplicadas para prevenir, amortiguar y compensar sus efectos.

Otro objetivo es analizar cuáles son en esta crisis los sectores que se han podido beneficiar y cómo ha sacudido esta crisis los mercados ante una situación de incertidumbre y de parón económico. Por tanto, se pretende encontrar los mayores beneficiarios o las



tendencias de inversión, ya que siempre hay entidades que puedan sacar beneficios mientras que algunos inversores adquirirán materias primas donde su capital esté asegurado y no tengan que soportar la volatilidad de la bolsa o deshacerse de divisas ante la inflación por la política monetaria expansiva.

Por último, se pretende analizar cómo ha variado el empleo y la actividad de las empresas en la comarca de Cartagena, así como analizar los aportes de los sectores productivos de sus municipios.

Por todo lo anterior, para realizar este trabajo se procederá a la búsqueda de información económica a nivel nacional. A nivel local, se realiza un estudio del impacto en el empleo que ha tenido esta crisis en la comarca de Cartagena, y para contrastar la escasa información se recurrirá a la elaboración de una encuesta que incluye tanto a ciudadanos como empresas.

El trabajo consta de:

En la sección 1.1 describo la metodología empleada para elaborar este trabajo. En la sección 2, recopiló las variables económicas en España durante la pandemia. En la sección 3, se recogen todas las medidas adoptadas en la Unión Europea, especificando en el 3.1 las medidas tomadas en España. En la sección 4, se exponen los efectos en los mercados, así como los principales beneficiarios en la sección 4.1 y los efectos en las materias primas en la sección 4.2. En la sección 5, se enfoca el análisis al municipio de Cartagena y alrededores, reflejándose en la sección 5.1 los datos de paro, en la sección 5.2 los contratos realizados y en la sección 5.3 el turismo en la Región de Murcia. En la sección 6, se realiza una encuesta para comprobar la veracidad de la sección 5. En la sección 7, se elabora una conclusión del trabajo y por último en la sección 8 se expone la bibliografía.



1.1 METODOLOGÍA

Dado que el coronavirus sigue siendo una realidad y no un suceso pasado, aun se requiere tiempo para conocer su impacto en las economías, de manera que pueda analizarse efectivamente un hecho concreto y no un hecho continuo, sujeto al constante cambio.

A lo largo de este trabajo se han recopilado indicadores económicos que son la piedra angular del trabajo, ya que determinan la realidad económica. Junto a ello, he recopilado índices del turismo, ya que España es una potencia turística, por lo que es muy relevante y un dato que no puede ser obviado. Además, he incorporado datos sociosanitarios, dado que se trata de una crisis sanitaria y social que repercute e interactúa con la economía (bajas, medidas de distanciamiento, cierre de sectores y control de aforo).

Las fuentes de documentación constan del periódico Expansión, La Vanguardia, Financial Times y la Opinión, que ofrecían algunas noticias del momento. Instituciones públicas como el Ministerio de Sanidad, Ministerio de Inclusión, Seguridad social y migración, Banco de España, Instituto Nacional de Estadística Ministerio de trabajo y economía social. Otras instituciones internacionales como el Fondo Monetario Internacional, Consejo Europeo, Fundación de Estudios de Economía Aplicada. A nivel regional, Servicio Regional de Empleo y Formación y la Confederación Comarcal de Organizaciones Empresariales de Cartagena.

Dada la escasa información a nivel local, se ha hecho una entrevista presencial en algunos de los establecimientos pertenecientes a los sectores más afectados debido a su dificultad de trabajar telemáticamente, su proximidad al cliente, mayores restricciones y dependencia del turismo.

Esta entrevista nos acerca a la realidad, ya que mediante ella conocemos desde el punto de vista empresarial: horas punta de clientes, población que realiza un mayor consumo según su origen, número de empleados que posee cada empresa según el sector, disminución de los beneficios y cuantos empleados han estado en ERTE. Desde el punto de vista de los ciudadanos, se recopila información sobre: disminución del gasto respecto a 2019 en comercios locales, restaurantes, bares y cafeterías.

Por último, al tratarse de una investigación en tiempo real, los datos no estaban actualizados o tenían una obsolescencia casi inmediata. Se trató de utilizar un punto



temporal común para la búsqueda de datos disponibles, abarcando un horizonte temporal de enero del año 2020 a enero del año 2021.



2. ESCENARIOS ECONÓMICOS

Ante la crisis provocada por el coronavirus, los economistas se aventuraron a evaluar la profundidad de los impactos y la recuperación económica. Ante una crisis pueden existir los siguientes escenarios de recuperación (Carlsson-Szlezak, Reeves, & Sw, 2020).

-Una forma de V: si la caída de la producción es pronunciada pero seguida de una rápida recuperación a niveles previos.

-Forma de U: de manera que la recuperación se prolonga en el tiempo sin llegar a su nivel previo de producción.

-Forma de L: escenario en el que no sólo no se recupera el nivel previo de producción, sino que también disminuye el crecimiento, pero las consecuencias económicas y sociales de esta pandemia aún se basan en predicciones con múltiples variables, entre las cuales podemos destacar: efectividad y rapidez de la vacuna, confinamientos, restricciones, colapso del sistema sanitario, financiación, confianza de los mercados financieros, sostenimiento de rentas individuales y de las empresas, etc.

Según Rotellar (Rotellar, 2020), inicialmente tenían que tomarse medidas a corto plazo que evitasen la destrucción de tejido productivo, sosteniéndolo en el corto plazo y generando confianza a largo plazo que atraiga la inversión, especialmente a pymes y autónomos dada su importancia en el tejido productivo español, de manera que indica que esas medidas para aportar liquidez se compondrían de:

- Prestamos aportados por el ICO sin intereses mientras dure la crisis del coronavirus.
- Condonar impuestos y cotizaciones a la seguridad social mientras sus actividades se vean afectadas.
- Aplazar los impuestos devengados antes de las duras restricciones.
- Evitar subir los impuestos previstos en los PGE ya que es una política fiscal contractiva que lastraría la producción y el empleo.



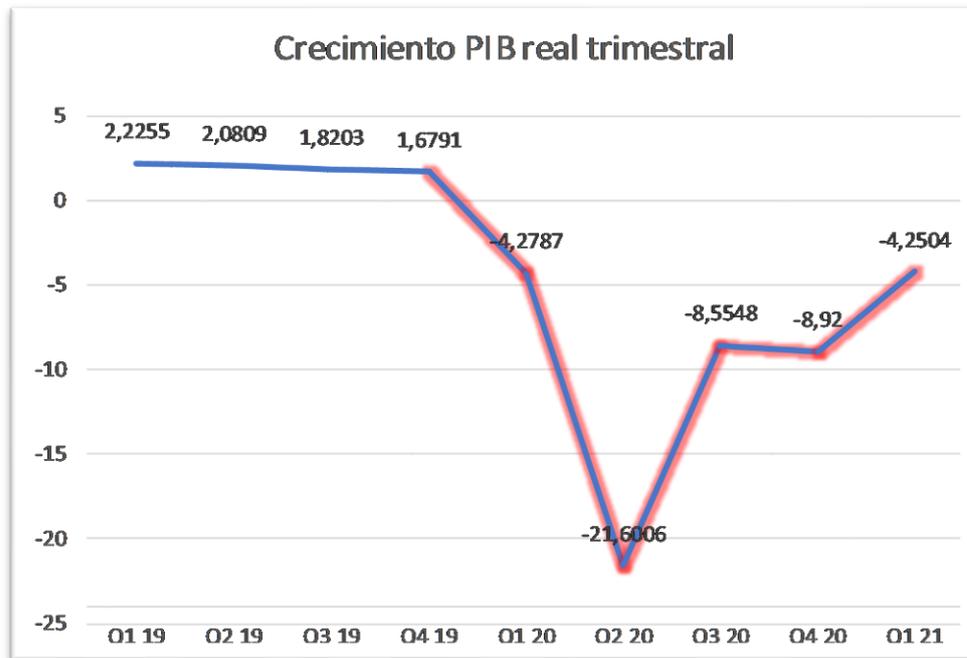
Además, Rotellar (Rotellar, 2020) plantea una serie de escenarios económicos en los que determinadas actividades sufren una caída directa de ingresos por un cierre de 15 o 30 días, teniendo esto un efecto directo en el bolsillo de los sectores afectados que expongo a continuación:

- Escenario 1: Se plantea una situación restrictiva de 30 días que conlleva una caída del 100% en comercio, hostelería, ocio y transporte, además, un 20% en el resto de los sectores. Estas medidas tienen como consecuencia la pérdida de 36.845 millones de euros en el PIB, que conllevaría a un descenso del PIB en 2020 un -2.65%, respecto al PIB de 2019.
- Escenario 2: Se plantea una situación restrictiva de 30 días que conlleva una caída del 30% en los sectores mencionados, y un 10% en el resto de los sectores. Se perderían 13.239 millones de PIB, por lo que el PIB disminuiría en un 0,95 % respecto al PIB de 2019.
- Escenario 3: Se plantea una situación restrictiva de 15 días que conlleva una caída del 100% en los sectores mencionados, y un 20% en el resto de los sectores. Caería en 18.423 millones el PIB, por lo que para 2020 el PIB disminuiría un -1.323% respecto al PIB de 2019.
- Escenario 4: Se plantea una situación restrictiva de 15 días que conlleva una caída del 30% en los sectores mencionados, y un 10% en el resto de los sectores. Con una pérdida de 6.619 millones de PIB. El PIB alcanzaría un decrecimiento de 0,475% respecto al PIB de 2019.

Con una previsión de crecimiento para 2020 de un 1,6% en el PIB de acuerdo con las previsiones del FMI (Amigot, 2020), vemos como sólo crecería la economía en los escenarios 2, 3 y 4, siendo este último el más favorable, ya que con un parón de sólo 15 días se daba paso a una rápida recuperación en forma de V y había una menor repercusión en el PIB, por lo que dotar de ayudas a estos sectores contribuiría al mantenimiento de dicho tejido productivo y a un sostenimiento de la renta durante ese parón.



Figura 1: Variación del PIB real trimestral en España.



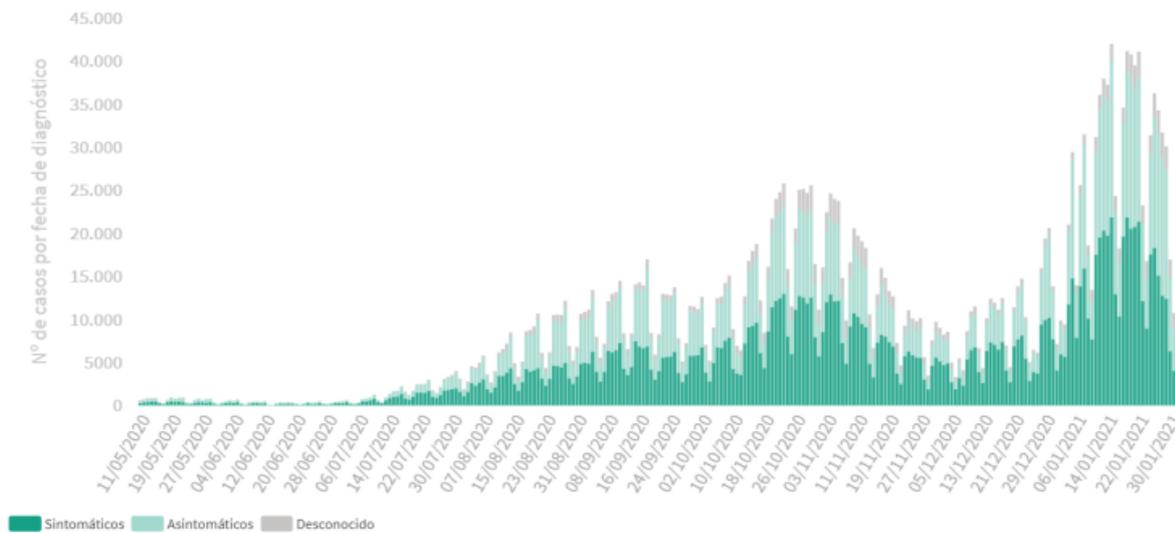
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE.

En la figura 1 se presenta el crecimiento real del PIB trimestralmente desde el primer trimestre de 2019 hasta el primer trimestre de 2021 usando los datos proporcionados por el INE (Instituto Nacional de Estadística, 2021).

Hasta el momento, el escenario en España consta de un rebote en forma de V, seguido de una pausa y posterior recuperación a niveles del primer trimestre de 2020. Por tanto, se trata de una forma de U, dado que se ha mantenido el decrecimiento, aunque en menores niveles, por lo que no ha vuelto a niveles previos. Se confirma así, que no hubo una recuperación en forma de V como pudiera esperarse en un momento inicial donde se creía erradicar al virus mediante un confinamiento.



Figura 2: Casos de Covid-19 post confinamiento (en unidades de contagios).



Fuente: Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social

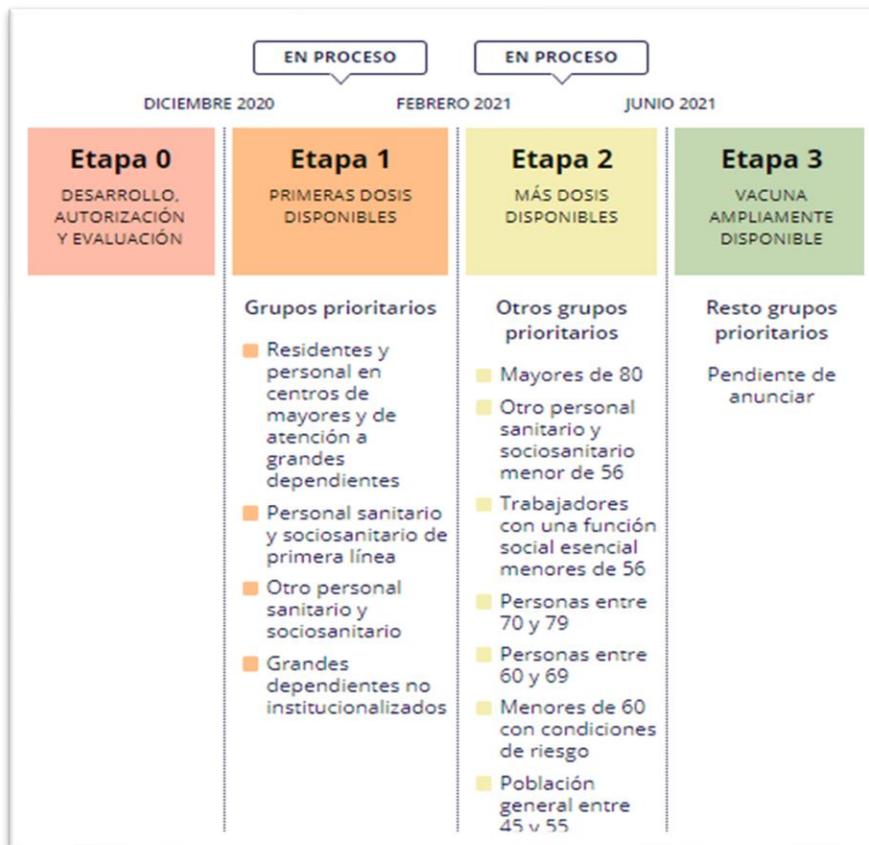
En la figura 2 se presenta la evolución de casos sintomáticos, asintomáticos y totales de coronavirus desde que diera comienzo la desescalada en mayo de 2020 (Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar, 2021)

Las medidas restrictivas, aunque eficaces, se aprecia en la gráfica que solo supusieron una contención temporal ante el avance del virus, por lo que ninguno de estos escenarios y previsiones se cumplieron, indicando el INE (Instituto Nacional de Estadística, 2021) un cierre de 2020 con una evolución del PIB negativa de 10.8% y una tasa de paro de 16,13%: un escenario terrible cuyas consecuencias económicas aún están por determinar.

Por tanto, la transmisión y la ocupación de medios sanitarios ha de tenerse en cuenta de cara a futuras restricciones y contenciones para tratar de evitar escenarios más graves, que por supuesto, perjudicarían aún más la economía.



Figura 3: Desarrollo del programa de vacunación en España.



Fuente: Gobierno de España.

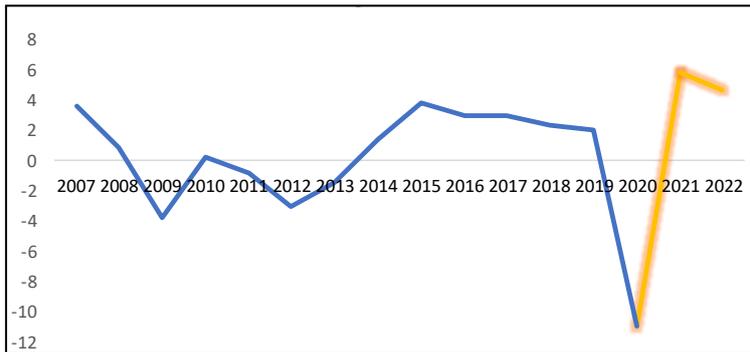
En la figura 3 se presenta el plan de vacunación de España, estableciéndose los grupos de edad prioritarios, que tienen en cuenta la salud de los ciudadanos en el plan de vacunación, priorizando la inmunidad a aquellos que tienen condiciones de riesgo o están tratando directamente con enfermos de Covid-19 (Gobierno de España, 2020).

Ejecutada la etapa 1 y 2 que vemos en la figura 3, el índice de mortalidad irá disminuyendo dado que la población joven tiende a ser asintomática o poseer síntomas leves. Esto permitiría una mayor apertura económica puesto que la ocupación hospitalaria en planta y UCI sería menor, junto con la progresiva vacunación en los otros grupos no prioritarios que limitarían la propagación del virus.



Algunos de los organismos internacionales han realizado sus previsiones para el año 2021, esto nos aporta información que irá modificándose en base a la progresión de las medidas adoptadas por España y la incidencia del virus, así como la duración de estas, pudiendo ser finalmente representativas o alejadas a la realidad.

Figura 4: Evolución de la variación PIB en España.



En la figura 4 se presenta la tasa de crecimiento del PIB, índice macroeconómico que mide la variación de producción de bienes y servicios de un país a lo largo de un año.

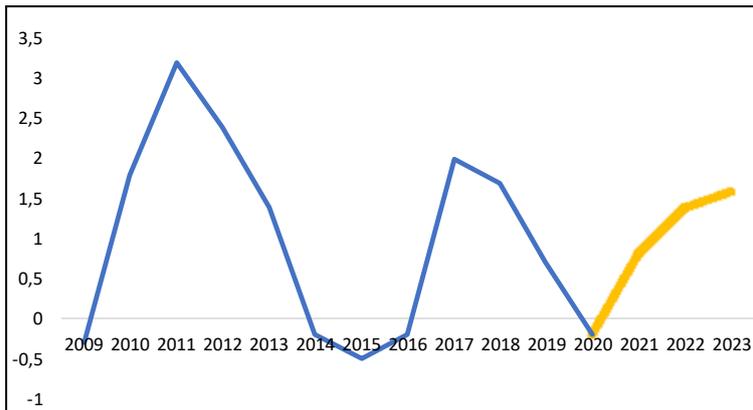
Fuente: Elaboración propia con datos del FMI e INE

La crisis financiera internacional que azotó a España provocó la caída del PIB desde 2007 hasta la recuperación a partir de 2012, aunque no tuvo comparación a la caída en 2020 (Instituto Nacional de Estadística, 2021).

En los datos publicados por el FMI (Fondo Monetario Internacional, 2021), representado en la gráfica de color naranja, se observa un incremento del PIB de 5,9% para el año 2021 y un 4,7% para 2022, un escenario volátil a medio plazo ya que la transmisión del virus es la principal causa de restringir la actividad económica. Una baja transmisión favorecería a reducir las limitaciones y, en consecuencia, mejorar la economía a corto plazo.



Figura 5: Variación del índice de Precios al Consumo.

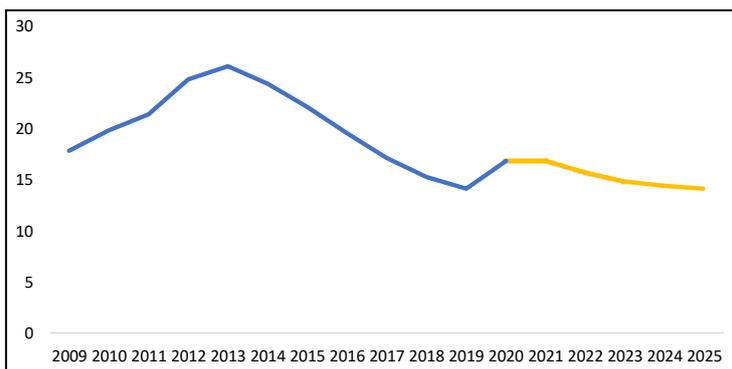


En la figura 5 se presenta la variación del IPC: índice económico que mide el porcentaje de variación de valor de productos y bienes comparando los precios actuales a los previos.

Fuente: Elaboración propia con datos del FMI.

En esta gráfica, vemos como en la anterior crisis la variación del IPC fue en aumento, lo que se traduce en un menor poder adquisitivo para los consumidores si los salarios no aumentan en consonancia, puesto que, para un mismo conjunto de productos, ahorran más en 2009 que en 2011. Por otro lado, la disminución del valor del dinero provocaría un abaratamiento de la deuda, de manera que sería beneficioso un incremento dadas las condiciones actuales. Por ello, las predicciones planteadas por el FMI (Fondo Monetario Internacional, 2021), que estima un incremento del 0,8% el IPC para 2021, suponen un pequeño respiro a las arcas públicas.

Figura 6: Tasa de paro.



En la figura 6 se presenta la tasa de paro: es un índice que indica el porcentaje de población que se encuentra desempleada respecto de la población parada y ocupada.

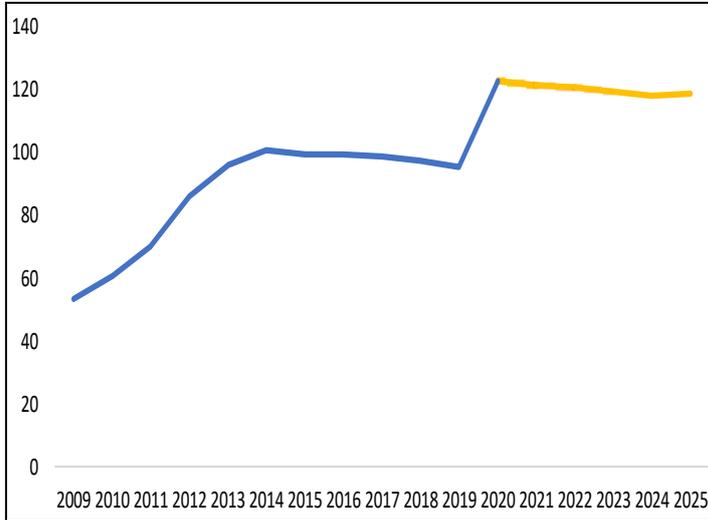
Fuente: Elaboración propia con datos del FMI.

En la gráfica observamos como la tasa de paro aumenta en más de un 5% entre 2009 y 2013. En 2020, el INE (Instituto Nacional de Estadística, 2021) muestra un 16,3% de paro y el FMI (Fondo Monetario Internacional, 2021) prevé una ligera subida en 2021, pero no se alcanzarán los valores de empleo de 2019 (14,1%) hasta el año 2025 (14,2%).



restricciones a los desplazamientos, confinamientos perimetrales y el ahorro de la ciudadanía en una situación de incertidumbre.

Figura 8: Deuda pública en relación con el PIB.

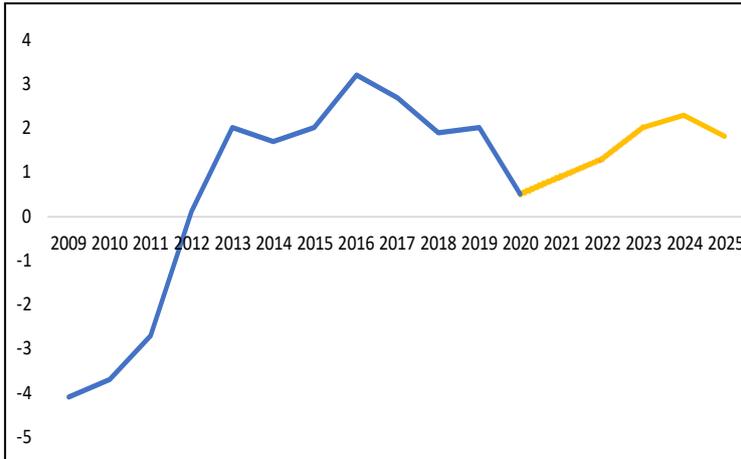


En la figura 8 se presenta la deuda pública: Este índice nos muestra el porcentaje de deuda que mantiene el estado en relación con el PIB, es decir, un nivel de deuda de 105%, indica un 5% más de deuda que la producción que es capaz de generar en 1 año.

Fuente: Elaboración propia con datos del FMI.

El nivel se duplicó durante la crisis financiera internacional, seguida de 5 años de ligera reducción en los que no se han alcanzado los niveles previos a dicha crisis, además del incremento de deuda en 2020, ya que se han emitido prestaciones sociales a las empresas y trabajadores, lo que ha reducido los ingresos de las AAPP (Administraciones Públicas). Por tanto, el FMI (Fondo Monetario Internacional, 2021) establece una lenta recuperación, ya que prevé una reducción para 2021 de un 1,7%.

Figura 9: Balanza de pagos.



En la figura 9 se presenta la balanza de pagos: Esta nos muestra el balance de ingresos y gastos que España tiene con el exterior en relación con el PIB. Si tiene un saldo positivo, indica un mayor ingreso procedente del exterior.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del FMI

Durante la crisis de 2008 se aprecia una reducción progresiva de déficit, alcanzando su máximo superávit en 2016 con un 3.2%. En 2020, con el parón económico de algunos sectores, se puede explicar esa caída dado que algunos productos no estaban disponibles y había que recurrir a las importaciones. El FMI (Fondo Monetario Internacional, 2021) prevé un incremento del superávit que alcanzará los valores previos a esta crisis del covid-19 en 2023, pero lejos del máximo de 2016.

Figura 10: Prestaciones por desempleo por sector de actividad (en unidades de personas).



Fuente: Ministerio del Trabajo y Economía Social.



En la figura 10 se presenta la composición de la población que obtiene prestaciones por desempleo según el sector económico al que se dedica. En base a los datos obtenidos (Ministerio del Trabajo y Economía Social, 2020) apreciamos como el sector agrario se mantiene estable y el sector servicios aumenta exponencialmente, teniendo un crecimiento más moderado, tanto la construcción como la industria. Así pues, entre los sectores más afectados, está el sector servicios, que ha triplicado aproximadamente el número de profesionales percibiendo estas ayudas.

Figura 11: Evolución de prima de riesgo.



Fuente: Datosmacro.

En la figura 11 se presenta la prima de riesgo, donde vemos su variación lo largo de la pandemia. La prima de riesgo es la rentabilidad esperada que ha de otorgar España para que los inversores decidan adquirir su deuda, por lo que es una medida de confianza de los inversores en la deuda de los países con un alto riesgo.

En base a estos datos (Datosmacro, 2021), se observa un crecimiento pronunciado desde febrero hasta mayo, lo que implica una desconfianza por parte de los inversores que solo invertirían en deuda española siempre que compensasen el riesgo añadido. Con la llegada del verano y la relajación de medidas, se da una tendencia que culmina en febrero de 2021 con una prima de riesgo a niveles previos al Covid-19, lo que nos indica una mejora en la perspectiva que tienen los inversores sobre la capacidad de España.

Teniendo en cuenta el aumento de prestaciones por desempleo, podemos hacernos una idea de cuáles son las regiones más afectadas en base a la población activa de cada sector a nivel nacional.

Figura 12: Encuesta de Población Activa en la agricultura por CC.AA (en porcentaje).



Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

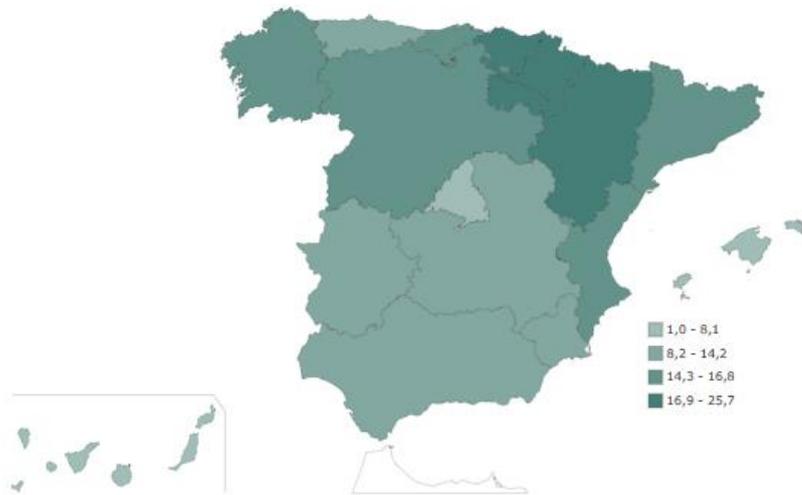
En la figura 12 se presenta el porcentaje de la población a lo largo de las CC.AA que se dedica al sector agrario (Instituto Nacional de Estadística, 2021). Por tanto, los resultados muestran la población activa en el sector, que va desde el 0,1% al 11,2%, cuyo máximo se concentra en el suroeste del país, por lo que el empleo del sector en estas zonas no se verá tan afectado a los cambios.

En base a la figura, esos territorios se verán menos afectados en esta crisis gracias a su labor clave en la aportación de alimentos a los comercios nacionales, ya que, con independencia de las restricciones y crisis económica, habrá demanda de alimentos. Hay una realidad innegable, y es que está ligado en una parte al turismo, ya que muchos turistas tienen grandes intereses en la gastronomía española, por lo que la ausencia de estos ha hecho caer la demanda en dicha proporción. Destaca por ser una actividad que pese a las recomendaciones de realizar trabajos telemáticamente, es imposible de realizar, siendo esta una de las razones por las que hemos visto numerosos casos de empresas que han entrado en cuarentena por contagios de Covid-19, por lo que a nivel individual sí son vulnerables dichas empresas.

De acuerdo con Velarde (2021), este sector obtuvo un puntual incremento de consumo durante el confinamiento ante las interrupciones de suministros exteriores, de manera que se ha visto fortalecido, alcanzando un 3,4% del VAB español, un porcentaje que no se presenciaba desde hace casi dos décadas. Con un total de 35.196 millones en 2020, se trata

de la cifra más elevada de este sector. Además, el empleo se incrementó en 7000 ocupados, de manera que alcanzó 1,152 millones de trabajadores.

Figura 13: Encuesta de Población Activa en la industria (en porcentaje).



Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

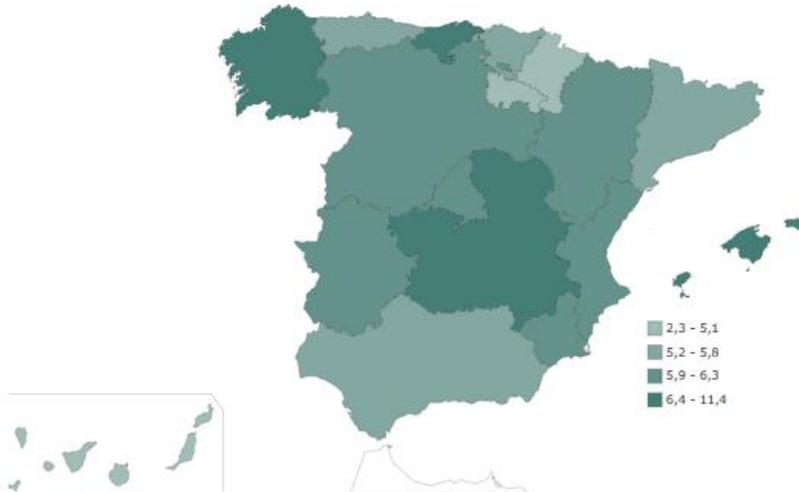
En la figura 13 (Instituto Nacional de Estadística, 2021) se presenta el porcentaje de la población activa a lo largo de las CC. AA dedicada al sector industrial, concentrándose en el norte de España, donde alcanza hasta un 25,7% la población dedicada a este sector. Aquellas zonas donde su aporte es fundamental, son las que tendrán que soportar riesgos en el empleo.

El sector industrial, ha sido uno de los sectores más afectados por el Covid-19. La necesidad de equipos, material sanitario, químicos, desinfectantes, medicinas, etc, que en gran parte son proporcionadas por el exterior, en este momento de gran demanda se ha tenido que satisfacer con oferta nacional. Empresas dedicadas al sector textil, véase Inditext, se reorientaron y utilizaron sus equipos y medios para producir mascarillas en masa, otras dedicadas al sector alcohólico comenzaron a elaborar gel hidroalcohólico, mientras que otras como el sector automovilístico no tuvo esa capacidad u oportunidad de reorientación.

Este sector presenta una caída del 9,4% del PIB. Con un total de 166.000 millones de euros, presenta una caída de 16.000 millones de euros respecto al periodo anterior y una pérdida de 60000 trabajadores. Destaca el sector farmacéutico, es el sector industrial que más favorecido se ha visto por la pandemia. Se ha consumido durante 2020 la cantidad

de 1,423 millones de euros en estos productos de manera electrónica y se prevé una continuidad en esta tendencia alcista (Velarde, 2021).

Figura 14: Encuesta de Población Activa en la construcción (en porcentaje).



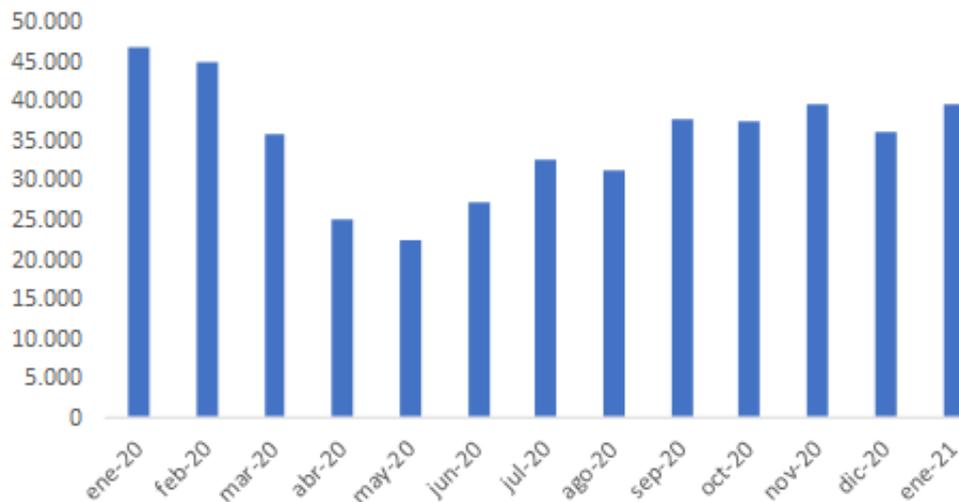
Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

En la figura 14 (Instituto Nacional de Estadística, 2021) se presenta el porcentaje de la población activa a lo largo de las CC.AA dedicada al sector de la construcción, que va desde el 2,3% al 11,4%, alcanzándose este máximo en el centro, noroeste y Baleares, por lo que las pérdidas incidirán mayormente en estas zonas.

Es otro de los sectores más afectados al ser uno de los considerados no esenciales y esto lo apreciamos en la figura número 10, donde los meses de abril y mayo, aumentan las prestaciones hacia dicho personal del sector, si bien algunos complejos se han realizado a raíz de la crisis del coronavirus, como el Hospital Zandal (Madrid).

Según Velarde (2021), el sector no se ha visto gravemente afectado en términos de empleo, pero ha caído su producción un 16%, es decir, a valores de 2010 y 2011, con una acusada crisis inmobiliaria, por lo que las zonas con mayor población activa en este sector serán las que noten más esta caída del 16%. En consecuencia, las actividades inmobiliarias se han visto afectadas, reduciendo así su actividad un 3,1%. Esto se puede apreciar en las gráficas a continuación, con una disminución de compraventas y precios.

Figura 15: Compraventa de viviendas (unidades de viviendas)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE.

En la figura 15 se presenta la evolución de la compraventa de viviendas entre enero de 2020 y 2021, donde inicialmente se sitúan en un nivel próximo a los 50000 mensuales, que va disminuyendo a lo largo de todo 2020, recuperando cifras cercanas a las 40000 compraventas mensuales a inicios de 2021 (Instituto Nacional de Estadística, 2021).

Esto supone un golpe al sector ya que denota claramente una caída en la demanda por diversos factores:

- Incapacidad de hacer visitas a las viviendas durante el confinamiento: A consecuencia de esto y las restricciones de movilidad, muchas entidades inmobiliarias han incorporado visitas virtuales.
- Incertidumbre económica: La dificultad de acceso al crédito, desconocimiento del futuro a corto-medio plazo y la posibilidad de pago, temor a despidos, etc.
- Viviendas como bienes de inversión: Debido a la caída de los precios presentada en la anterior crisis y una acumulación de oferta, muchos inversores habrán sido precavidos a la hora de invertir en capital inmobiliario.

*Figura 16: Variación de los precios de la vivienda por trimestres y años.*

	T1	T2	T3	T4
2020	3,2	2,1	1,7	1,5
2019	6,8	5,3	4,7	3,6
2018	6,2	6,8	7,2	6,6
2017	5,3	5,6	6,7	7,2
2016	6,3	3,9	4	4,5
2015	1,5	4	4,5	4,2
2014	-1,6	0,8	0,3	1,8
2013	-14,3	-12	-7,9	-7,8
2012	-12,6	-14,4	-15,2	-12,8
2011	-4,1	-6,8	-7,4	-11,2
2010	-2,9	-0,9	-2,2	-1,9
2009	-7,6	-7,7	-7	-4,3
2008	2,8	-0,3	-3	-5,4
2007	13,1	11,6	9,2	5,7

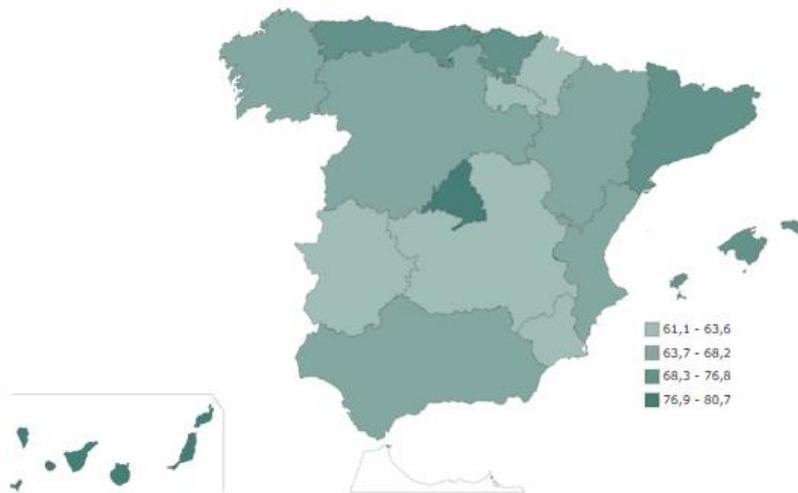
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE.

En la figura 16 se presenta la variación del precio de la vivienda por trimestres a lo largo de los años, siendo su variación cada vez menor, acelerando esa tendencia en 2020 (Instituto Nacional de Estadística, 2021)

Si bien la compraventa de inmuebles ha disminuido a consecuencia de causas mencionadas anteriormente, la relajación de las medidas en mayo supuso la recuperación del número mensual de compraventas, y por tanto, una estabilización en la variación de los precios, hecho que se aprecia entre el segundo y cuarto trimestre con solo un 0,6% de diferencia, mientras que entre los dos primeros hay una diferencia de 1,1%.

Por ello, en cuanto al precio de la vivienda, a diferencia de la crisis financiera de 2008, no ha supuesto una caída de los precios pero un punto de inflexión respecto al incremento de precios desde finales de 2014, ya que la tendencia comienza a ser a la baja.

Figura 17: Encuesta de Población Activa en los servicios (en porcentaje).



Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

En la figura 17 se presenta el porcentaje de la población activa a lo largo de las CC.AA dedicada al sector de la construcción. Este sector, independientemente de la CCAA, vemos que supone más de un 61% de ocupación en todos los casos (Instituto Nacional de Estadística, 2021), por lo que las medidas provocan pérdidas en todos los territorios, peligrando muchos empleos.

En primer lugar, este sector al ser en la mayoría de los casos de cara al público ha tenido que realizar inversiones en medidas de protección como pantallas, geles desinfectantes al entrar, etc., con lo cual han incrementado sus gastos.

Sus ingresos se ven reducidos por restricciones horarias y de movilidad, además del cierre de fronteras que impide la llegada de turistas y en consecuencia una reducción de ganancias en servicios hosteleros, menos cruceros en ciudades portuarias y en por tanto menores ventas al por menor.

La temporalidad afecta también enormemente a este sector dada la importancia de la campaña de Black Friday hasta Navidad, Semana Santa y verano, por lo que la cancelación de Semana Santa en el conjunto de España fue un duro golpe a la generación de empleo, además de las restricciones de aforo en hostelería y la menor llegada de turistas en verano que requirió menos personal.

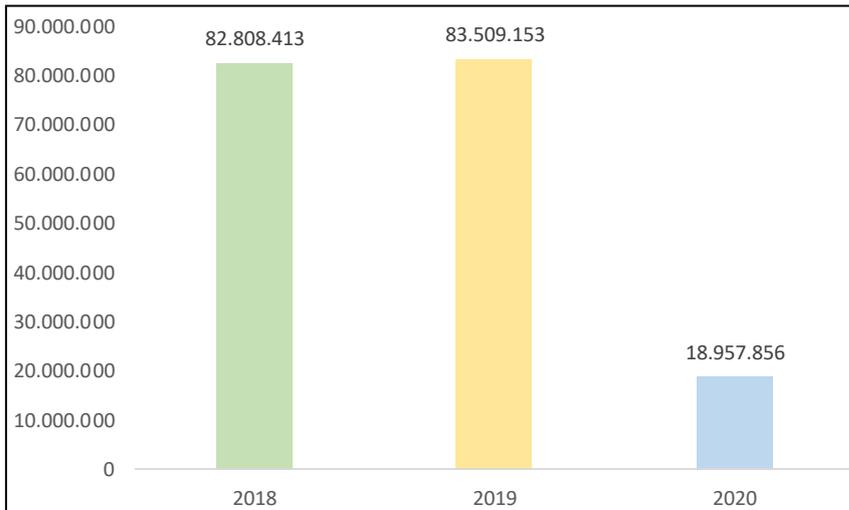
El impacto económico se cifra de manera más específica según Velarde (2021) de la siguiente forma:



- Comercio minorista: Sus ventas disminuyeron un 6,8% debido a las restricciones, Tras crecer el año pasado un 2,4% en datos desestacionalizados, las ventas bajaron un 7,1%.
- Transporte: Los efectos de la pandemia se aproximan a 5.000 millones para el sector transportes en España. Las restricciones a la movilidad, los confinamientos y la propia crisis económica han provocado esta caída, que se cifra desde 40% en el caso de mercancías y desde un 70% en el caso de pasajeros.
- Hostelería: La asociación de Hostelería de España estima en 70.000 millones de euros las pérdidas de este sector, con una caída de ingresos del 50% y el cierre de hasta 85.000 establecimientos. Distinguiendo, eso sí, un mayor impacto en actividades de alojamiento, con un 10% más de, mientras que para actividades de alimentación es un 10% menos. Estas caídas dejan un saldo de parados superior en un 35% respecto al año anterior.
- Actividades financieras y seguros: Este sector se ha visto incrementado en un 2,4%, alcanzando un total de 46.000 millones de euros y un 4,5% del PIB.
- AAPP: Este sector ha supuesto el 20% de valor añadido bruto en la economía, con un total de 211.000 millones de euros. El empleo de sanitarios ante la emergencia del COVID alcanza los 70.000 nuevos puestos (públicos y privados). Esto se debe principalmente al aumento del gasto público destinado a la salud, un 84.3%, o lo que es lo mismo, más de 104 millones en total.
- Telecomunicaciones: Este sector ha visto incrementada la competencia junto con un incremento en el consumo de estos servicios (Zoom, Skype, Teams, Netflix, TikTok, etc.), de manera que alcanzan una expansión del 15%.
- Comercio electrónico: Su incremento es mayor al 20% en España. En términos nacionales, Amazon posee un incremento del 252.41%. El comercio online de alimentos también se ha visto incrementado en un 80%.



Figura 18: Turistas recibidos anualmente (número total de personas).



Fuente: Elaboración propia con datos del INE.

En la figura 18 se presenta la entrada de turistas a España desde 2018 hasta 2020, donde en 2018 alcanza cifras cercanas a los 83 millones, superados en 2019 y cayendo en 2020 hasta casi 19 millones de turistas (Instituto Nacional de Estadística, 2021).

La caída de turistas ante el cierre de fronteras tanto nacionales como regionales mediante los cierres perimetrales de municipios han supuesto grandes trabas a la recepción de turistas.

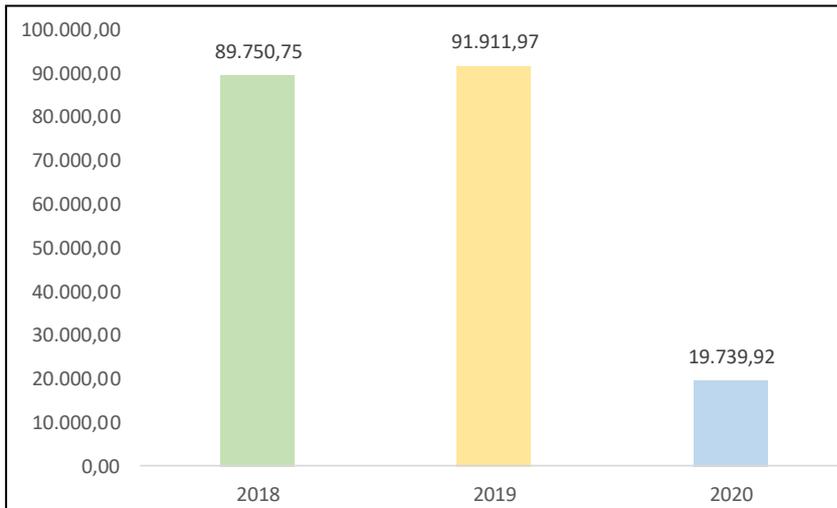
Las obligaciones de acceso mediante PCR que acredite un resultado por Covid-19 negativo supone además un incremento del gasto para los turistas que pueden no estar dispuestos a asumir.

Los países, en base a la incidencia del Covid-19, obligaban a aquellos que visitaran España a someterse a una cuarentena de vuelta al país de origen. También catalogaban a España como país no seguro, lo que disminuye la cantidad de visitas en gran proporción.

Estos datos por sí solos no reflejan el impacto económico en el PIB si no se acompaña del gasto de estos en territorio nacional, que se analizará a continuación.



Figura 19: Gasto de turistas anualmente (en miles de euros).



Fuente: Elaboración propia con datos del INE.

En la figura 19 se presenta el gasto de los turistas en España a lo largo de los años 2018, 2019 y 2020, donde parte de casi 90 millones de euros en 2018, 92 millones en 2019 y cae hasta casi 20 millones en 2020 (Instituto Nacional de Estadística, 2021).

El gasto medio por turista, si se tienen en cuenta los turistas recibidos, se ha mantenido estable, pero la escasez de estos ha provocado un caótico desenlace para el tejido empresarial dedicado al turismo, como puede ser la hostelería, transportes y ocio.

Se trata de una caída en 2020 de turistas del 77,289% y del PIB turístico un 78.523% respecto al periodo anterior, repercutiendo así las pérdidas mencionadas del sector minorista, transportes y hostelería, además de la caída del PIB anual de España, donde el turismo supone una gran aportación.



3. MEDIDAS ADOPTADAS EN LA UE.

Las medidas adoptadas tienen como objetivo aportar la financiación complementaria a los estados miembros de manera que puedan mitigar el déficit por la cantidad de ayudas realizadas.

De manera que estas medidas recogen a nivel europeo (Delgado-Téllez, Kataryniuk, López-Vicente, & Pérez, 2020):

- Mecanismo Europeo de Estabilidad (MEDE). Se trata de un mecanismo de apoyo financiero. Esta financiación está condicionada a financiar gastos en relación con la crisis del Covid-19, cuyo máximo es un 2% del PIB de cada país y un plazo de devolución de 10 años. Hay un total de 240000 millones de euros para los miembros de la UE. Para los países, tiene el coste real de financiación, además de un margen de 10 pb, comisión anual de 0,5 pb y comisión de apertura de 25pb. Es decir, saldría un 0,35% más cara de lo que cuesta obtener dichos fondos en la UE.
- SURE. Mecanismo de empleo parcial y temporal. Se trata de un instrumento para financiar los gastos referentes a dichos tipos de empleo, contando con un fondo para toda la UE de 100000 millones de los cuales los países más afectados no podrán disponer de más del 60%.
- Otro de los fondos ha sido el de recuperación, financiación a largo plazo (2028-2058) con una cuantía de 750000 destinado a transferencias, préstamos y garantías que propicien la recuperación económica.

El 21 de julio de 2020, se acuerda la siguiente distribución en relación con estos últimos (Consejo Europeo, 2020):

- Mecanismo de Recuperación y Resiliencia: 672 500 millones € (préstamos: 360 000 millones €, subvenciones: 312 500 millones €)
- REACT-EU: 47 500 millones €
- Horizonte Europa: 5 000 millones €
- InvestEU: 5 600 millones €
- Desarrollo rural: 7 500 millones €
- Fondo de Transición Justa (FTJ): 10 000 millones €
- RescEU: 1 900 millones €
-



3.1 MEDIDAS ADOPTADAS EN ESPAÑA.

En España, las medidas económicas y sociales se han centrado en un sostenimiento de las rentas y el tejido productivo para asegurar una recuperación, además de otras medidas de protección de los hogares, destacando las siguientes (Felgueroso, y otros, 2021):

- Sostenimiento del empleo y sustitución de rentas salariales.

Expedientes de regulación temporal de empleo (ERTEs): Se trata de un mecanismo que se utiliza para suspender temporalmente contratos laborales o reducir la jornada, reduciendo el coste de las empresas que pasa a ser soportado por el Estado.

Aquellos que se beneficien de ERTEs se pueden acoger a la solicitud de exoneración de cotizaciones a la Seguridad Social siempre que la inactividad se deba a motivos de causa mayor relacionados con la crisis del coronavirus, siendo la exoneración total para pymes y parcial para el resto (75%).

Actualmente, aquellas pymes que permanezcan en ERTEs podrán exonerar desde el total en febrero, hasta el 80% en mayo, mientras que las demás lo harán desde el 90% hasta el 70%. Con ligeras diferencias, aquellas empresas de sectores especialmente afectados o dependientes podrán exonerar respectivamente un 85% y un 75%.

Se prorroga la prestación contributiva para trabajadores en ERTEs, independientemente de su cotización, manteniendo el 70% de la base reguladora.

Sostenimiento del empleo tras concurrir ERTEs: Aquellas empresas beneficiadas por este instrumento, han de mantener el empleo durante al menos 6 meses tras el inicio de la actividad, ya que de lo contrario deberán devolver las cotizaciones exoneradas, salvo que esté en riesgo de insolvencia.

Subsidio para empleados del hogar: Percibirán un 70% de la base reguladora o la parte proporcional a la reducción de jornada, con el máximo del salario mínimo.

Subsidio a desempleados por finalización de contrato temporal: Percibirán el 80% del IPREM durante un mes (prorrogable), siempre que no puedan percibir otra ayuda.

Protección por desempleo: Pueden solicitar la prestación por desempleo aquellos que abandonaran su puesto de trabajo de manera voluntaria al buscar otro empleo o estuvieran en periodo de prueba.



Prestación para trabajadores fijos discontinuos o periódicos: La recibirán los afectados por un ERTE cuando este concluya por el transcurso de su periodo de actividad.

Subsidio especial: Prestación de 90 días para aquellos que con el inicio del estado de alarma no tuvieran ayudas disponibles ni disfrutándolas en dicho momento.

- Prestaciones a empresas y autónomos

Aplazamiento de impuestos: Podrán aplazarse aquellos impuestos devengados y exigibles hasta el 30 de mayo de 2020, pudiendo la cuota liquidable pagarse hasta 6 meses después, incluidos el IVA trimestral, IS e IRPF.

Avales y garantías públicas de financiación: Préstamos de hasta 100000 millones de euros, cuyo vencimiento puede ampliarse hasta 8 años y un periodo de carencia de hasta 2 años siempre que lo soliciten.

Ampliación del ICO: Se incrementa en 10000 millones la capacidad de financiación para empresas y autónomos.

Avales para exportadores: Fondo disponible de hasta 2000 millones a través del CESCE.

Prestaciones a empresas contratistas de las AAPP: Compensación por el deterioro económico durante la suspensión, salarios, alquileres y costes del activo.

Prestaciones por cese involuntario de actividad de autónomos: Los autónomos que no puedan ejercer su actividad o sus ingresos disminuyan en un 50% el primer trimestre de 2021 respecto al año anterior y los trabajadores temporales.

Moratoria hipotecaria: Consiste en el aplazamiento de cuotas de la hipoteca.

Suspensión de pago de suministros: Pueden aplazarse las cantidades adeudadas hasta 6 meses tras el estado de alarma, en el caso de autónomos y pymes.

Alquileres: Aquellas pymes y autónomos en situación de inactividad o caída de ingresos en más de un 75% pueden aplazarlo hasta 4 meses tras el estado de alarma, pudiendo pagarse fraccionadamente en un periodo de hasta dos años, si no caduca el contrato. Además, podrán solicitar ayudas para su pago si los ingresos en dicho periodo del año previo han caído en al menos 75%, pudiendo reducirse en un 50% el pago del alquiler.



Adaptación de bases imponibles a la actualidad: Autónomos y pymes podrán calcular sus pagos fraccionados por los días de actividad real.

Avales y garantías públicas a inversión digital y medioambiental: Estos préstamos por valor de 40000 millones de euros con vencimiento a 8 años con garantías del 80% para pymes y 70% al resto.

Apoyo a empresas estratégicas: Prestaciones de hasta 10000 millones de euros que servirá de apoyo a empresas solventes afectadas por el coronavirus que lo soliciten.

Así pues, las medidas han seguido la tónica que compartían los expertos de tornar las economías a modelos digitalizados y respetuosos con el medio ambiente (de las Casas, 2021):

- El director general de medio ambiente de la comisión europea: *“Esta crisis ofrece la oportunidad de construir la recuperación sobre una base de crecimiento sostenible: el pacto verde europeo debe ser el eje”* (Calleja, 2020).
- El director general de relaciones institucionales, sostenibilidad y marca de acciona: *“Debemos orientar cualquier estrategia a corto plazo hacia la recuperación del empleo, y a medio y largo plazo hacia la inversión en actividades sostenibles”* (Mollinedo, 2020).
- El director global de sostenibilidad del banco Santander pronunció las siguientes palabras: *“El rol del sistema financiero es ayudar a las empresas en esta transición con productos y servicios financieros sostenibles, además de apoyar la transformación”* (Gómez Sánchez, 2020).



4. EFECTOS EN LOS MERCADOS:

Figura 20: Principales activos financieros de los hogares españoles (en millones de euros).

En millones	Total	Efectivo y depósitos	Fondo de inversión	Participación en capital	Derecho de pensiones	Sistema de seguros
I) 2019	2.309.196,00	889.185,00	322.242,00	654.867,00	167.575,00	202.913,00
II) 2019	2.364.383,00	911.858,00	327.283,00	657.640,00	170.923,00	213.081,00
III) 2019	2.355.454,00	898.631,00	331.585,00	659.999,00	171.586,00	221.153,00
IV) 2019	2.389.046,00	917.998,00	338.473,00	671.932,00	176.354,00	212.038,00
I) 2020	2.275.200,00	925.191,00	304.902,00	607.570,00	162.040,00	204.474,00
II) 2020	2.351.936,00	964.792,00	325.024,00	592.548,00	169.089,00	212.582,00
III) 2020	2.312.950,00	967.400,00	330.559,00	555.811,00	168.865,00	215.081,00

Fuente: Elaboración propia con datos del Banco de España.

En la figura 20 se presenta la configuración de las carteras de activos de los españoles en millones, desde efectivo y depósitos, fondos de inversiones, participación en capital, derecho de pensiones y sistemas de seguros a lo largo de 2019 y 2020, donde alcanza un total similar al primer trimestre de 2019 (Banco de España, 2020).

Se puede destacar cierta estabilidad, destacando el incremento en Efectivo y depósitos, lo que nos indica una tendencia al ahorro por parte de la población dada la situación de incertidumbre y el cierre de hostelería y ocio, que limita el gasto. Además, la llegada del Covid-19 ha interrumpido una tendencia al alza en participación de capital, motivada por la inestabilidad de los mercados, sucesivos confinamientos, restricciones y quiebre de empresas. Si bien los fondos de inversión disminuyeron en el primer trimestre por la necesidad de efectivo o por miedo a perder la inversión, se han recuperado los niveles iniciales.

4.1 PRINCIPALES BENEFICIARIOS.

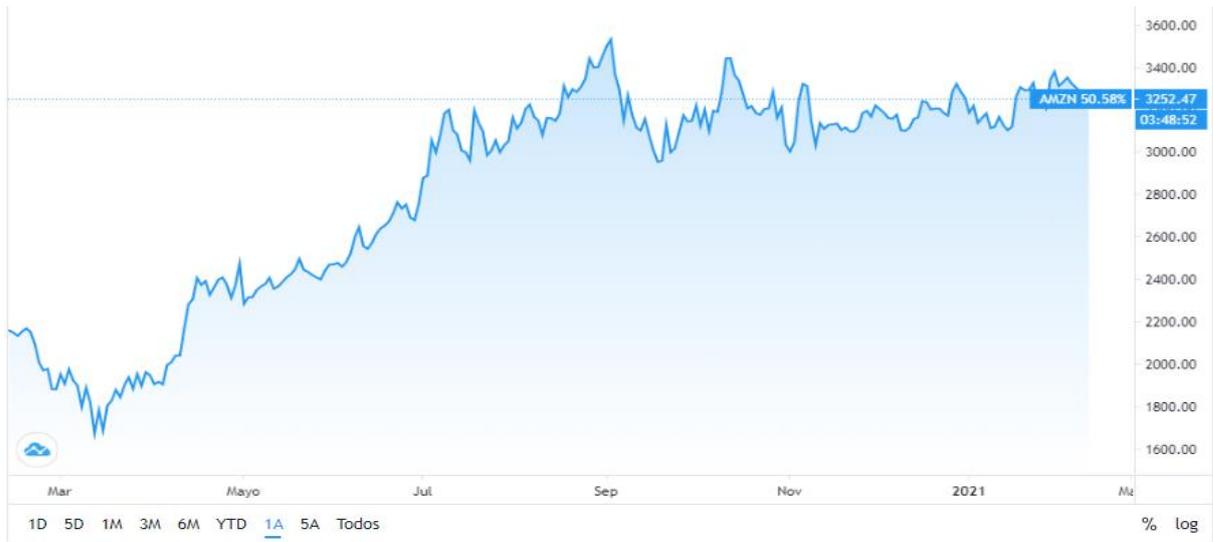
En el contexto de millones de personas en los hogares, cuya única forma de comunicarse e interactuar con el exterior era mediante aparatos electrónicos, podemos hacernos a la idea de quienes han sido los principales beneficiarios.

Las empresas que más han crecido son Amazon, Microsoft y Apple (Financial Times, 2020). Esto se debe principalmente a:

- Amazon: Con el confinamiento de la población y el cierre de muchos negocios se creó la oportunidad perfecta para el comercio electrónico (Lee, 2020).



Figura 21: Cotización acciones de Amazon (en dólares).

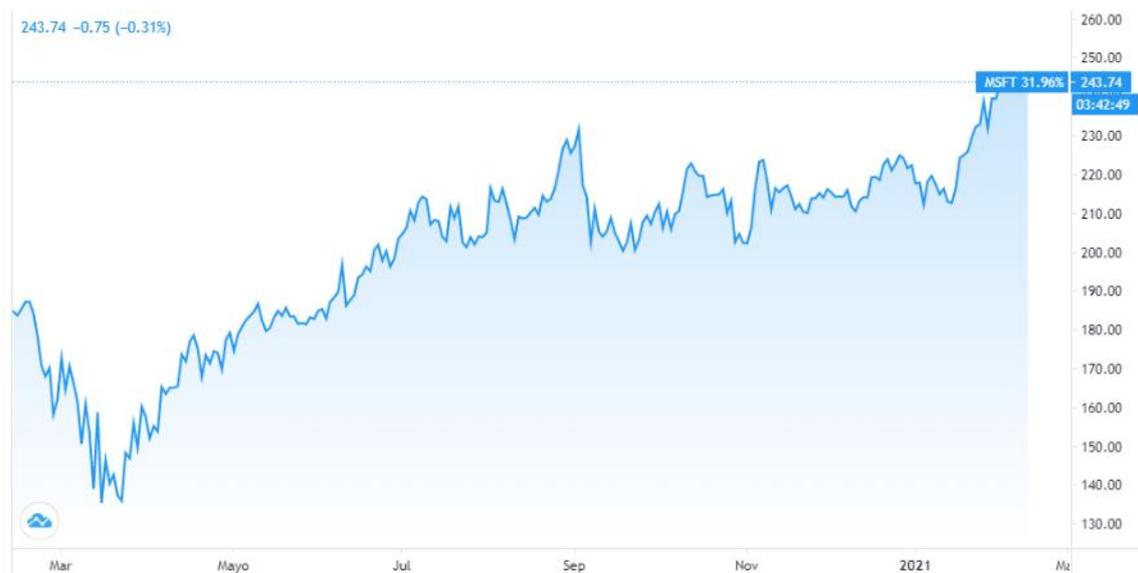


Fuente: TradingView

En la figura 21 se presenta la evolución de la cotización de Amazon, que tiene un crecimiento exponencial desde marzo de 2020 hasta tocar máximos en septiembre de 2020, disminuyendo hasta alcanzar los 3400 dólares/acción en febrero de 2021 (TradingView, 2021).

- Microsoft: El crecimiento de Microsoft radica en el uso de la nube para el teletrabajo, la aplicación Teams que ha presentado un aumento de usuarios en 55 millones desde el mismo día de abril del año anterior y un récord de jugadores en Xbox Live (Waters, 2020).

Figura 22: Cotización acciones de Microsoft (en dólares).



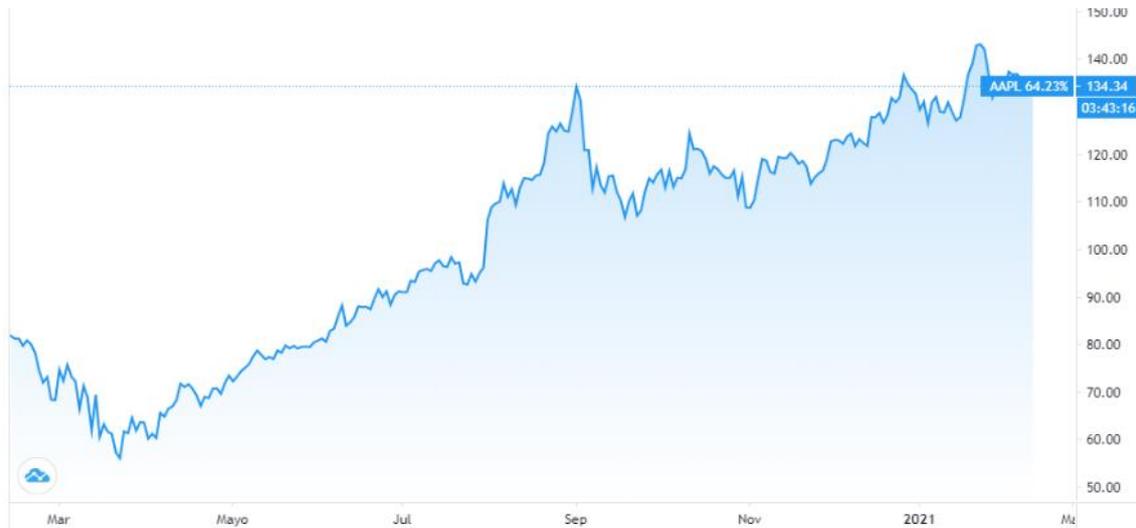
Fuente: Tradingview



En la figura 22 se presenta la evolución de la cotización de Microsoft desde marzo de 2020 a febrero de 2021, que ha duplicado su valor de cotización previo, alcanzando máximos de 240 dólares/acción (TradingView, 2021).

- Apple: Esta conocida empresa se vio afectada por el cierre de 500 empresas, pero el comercio electrónico le permitió obtener ingresos, además de mantener su innovación anual en dispositivos que, dado el teletrabajo, provocarían que muchos usuarios actualicen con estos nuevos (McGee, 2020).

Figura 23: Cotización acciones de Apple (en dólares).



Fuente: TradingView

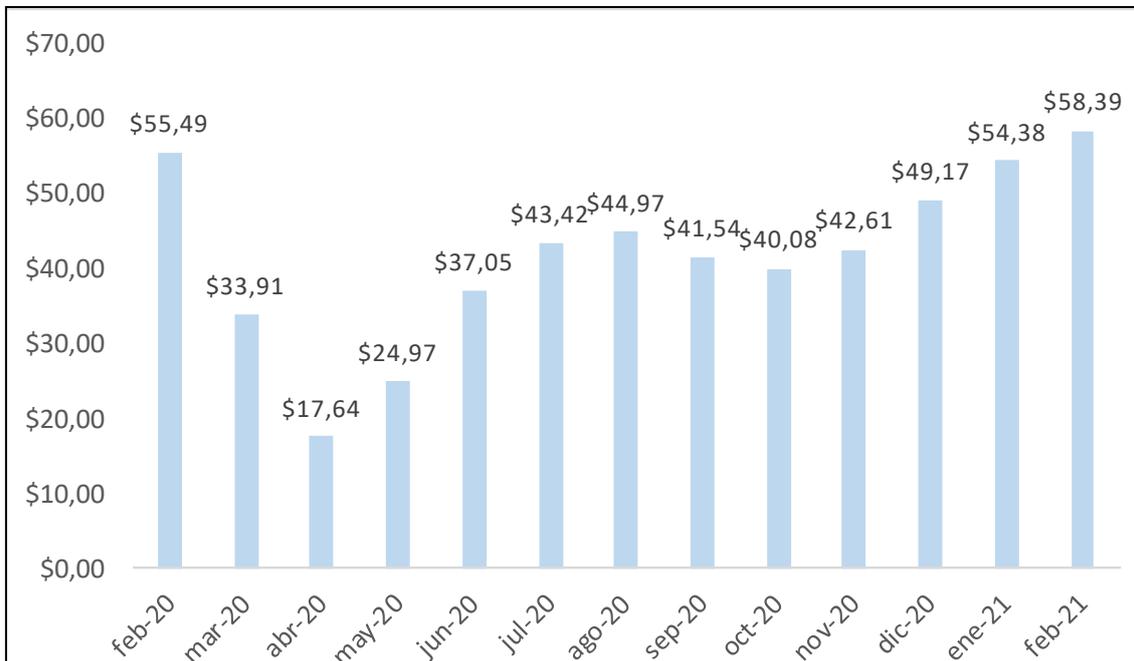
En la figura 23 se presenta la evolución de la cotización de Apple que ha crecido exponencialmente desde abril de 2020, superando el máximo de septiembre en el mes de febrero, alcanzando los más de 140 dólares/acción (TradingView, 2021).

Así pues, vemos como el sector tecnológico ha incrementado su demanda debido a las necesidades de la población de tener dispositivos con los que comunicarse y trabajar, además de que en muchos hogares ha sido necesario adquirirlos para todos los miembros. Junto a esta demanda, el desarrollo de herramientas como Teams o Zoom ha impulsado la cotización de estas empresas. En la actividad de comercio online, dado el aumento de tiempo libre y las limitaciones de ocio, han dotado de un mayor uso a la conexión en red, donde Amazon tiene un amplio catálogo actualizado y es la empresa con mayor presencia en compras y envíos internacionales. El e-commerce y las telecomunicaciones comenzarán a tener una mayor presencia dados los cambios en nuestros estilos de vida que están por llegar.



4.2 EFECTOS EN LAS MATERIAS PRIMAS.

Figura 24: Precio del Petróleo (en dólares).



Fuente: Elaboración propia a partir de Datosmacro.

En la figura 24 se presenta el precio del Petróleo desde el inicio de la pandemia, donde tocó mínimos de 17,64 dólares hasta los 58,39 dólares, superando incluso los valores iniciales (Datosmacro, 2021).

Según Sandri (2020) la OPEP (Organización de los Exportadores de Petróleo) y otros países acordaron reducir en 10 millones de barriles diarios su producción durante 2 meses, para después reducirlo en 8 millones diarios hasta final de año y, por último, hasta abril 2021, a 6 millones diarios, pero refleja la ineficacia de estas medidas ya que la diferencia entre demanda y oferta tornaba entre 15 y 20 millones de barriles diarios, frente a los 10 que se pretendían reducir, era insuficiente para evitar la caída de los precios. Como dato, indica que en 2008 la reducción del petróleo consistió en 2,2 millones diarios.

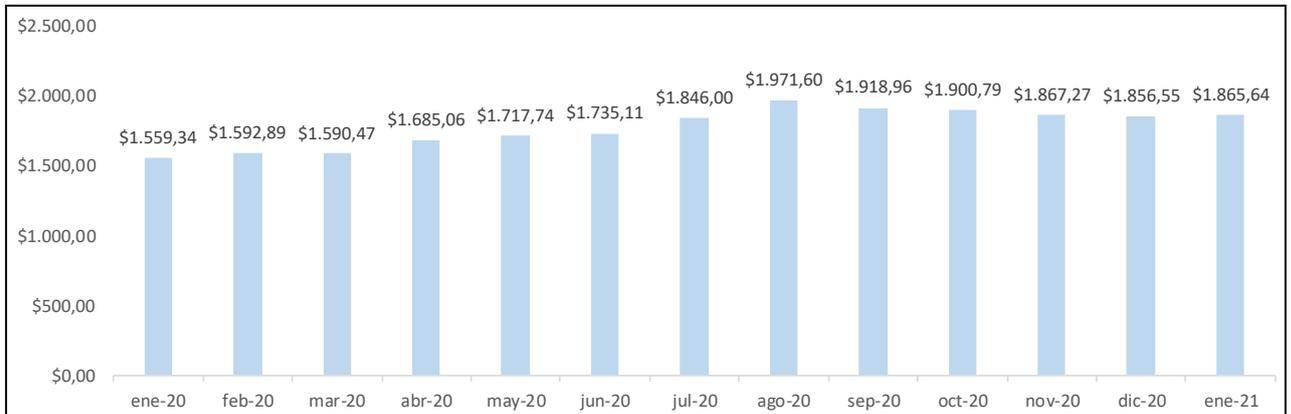
Así pues, si las restricciones del coronavirus reducen la movilidad y en consecuencia la demanda, el stock de petróleo aumenta y por tanto hay una mayor oferta para la cual no hay compradores, los precios comienzan a descender.

La OPEP a mediados de año espera recuperar el consumo previo a esta crisis por las medidas económicas y el proceso de vacunación, situando su previsión de consumo en



2021 en 96,05 millones de barriles diarios, un 6,4% más que en 2020, aunque en 2019 el nivel previo se situaba en 100 millones de barriles (La Vanguardia, 2021).

Figura 25: Precio por onza de oro (en dólares).



Fuente: Elaboración propia a partir de Datosmacro.

En la figura 25 se presenta la evolución del precio por onza de oro desde el inicio de la pandemia, donde partía de valores próximos a los 1600 dólares por onza hasta afianzar un año más tarde, en enero de 2021, un valor de 1865 dólares por onza (Datosmacro, 2021).

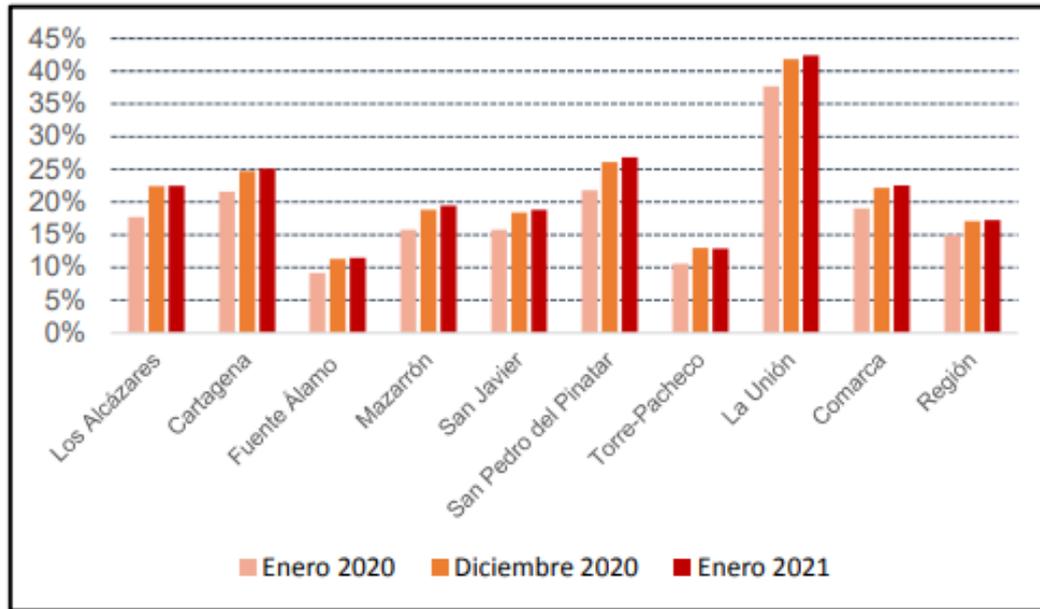
De entre los metales preciosos destaca el oro ya que es aquel que poseen los bancos de cada país como reserva a largo plazo o liquidez a corto plazo, aunque otros metales como la plata también han presentado un crecimiento durante la crisis del Covid-19, ya que son activos refugio en situaciones de incertidumbre como esta en la que los bancos centrales toman medidas expansivas que conllevan a una mayor inflación y en consecuencia menor valor del dinero.

España posee 281,578 toneladas de oro (9,054 millones de onzas) lo que equivale al tipo de cambio de enero 2021 un total de 16.891 millones de dólares. En enero de 2020, el valor de estas reservas ascendía a 14.119 millones de dólares, por tanto, se han incrementado en 2.772 millones de dólares (Statista, 2021).

5. CARTAGENA.

5.1 PARO

Figura 26: Tasa de paro aproximada por municipios.



Fuente: Confederación Comarcal de Organizaciones empresariales de Cartagena.

En la figura 26 se presentan las tasas de paro de los municipios de la comarca de Cartagena, incluyendo el paro de enero 2020, diciembre 2020 y enero 2021 (COEC, 2021).

Teniendo en cuenta los datos anteriores, apreciamos como en todos los municipios ha aumentado aproximadamente en un 5% la tasa de paro en un año. Los municipios con menor tasa de paro son Fuente Álamo y Torre Pacheco, mientras que La Unión lidera el paro en la comarca de Cartagena. Teniendo el valor promedio de la comarca, nos encontramos con que solo tienen una mejor tasa de paro Fuente Álamo, Mazarrón, San Javier y Torre Pacheco, siendo los que peor están La Unión, San Pedro del Pinatar y Cartagena.

Figura 27: Variación interanual del paro registrado en enero 2021.

Municipio	TOTAL	Agricultura	Industria	Construcción	Servicios	Sector Sin Actividad
Los Alcázares	30,96%	79,66%	-2,56%	29,03%	28,33%	57,97%
Mazarrón	27,74%	52,04%	27,27%	20,53%	23,22%	51,35%
Fuente Álamo De Murcia	26,58%	44,63%	1,11%	14,29%	25,81%	40,23%
Cartagena	19,59%	43,17%	18,61%	16,13%	17,61%	28,76%
San Javier	26,94%	28,00%	24,78%	35,77%	24,38%	42,78%
San Pedro Del Pinatar	26,85%	46,79%	34,74%	40,25%	21,70%	34,88%
Torre-Pacheco	26,34%	41,86%	29,21%	31,22%	18,43%	46,39%
La Unión	19,25%	44,83%	6,47%	13,04%	16,94%	49,11%
Comarca	22,21%	44,28%	18,04%	19,83%	19,39%	33,98%
Regional	20,18%	37,00%	10,79%	17,46%	18,55%	33,13%

Fuente: Elaboración propia con datos del Servicio Regional de empleo y Formación.

En la figura 27 se presenta la variación anual de parados respecto a enero 2020 en los municipios de la Comarca de Cartagena diferenciándose por las actividades económicas y aquellos que no están presentes en ningún sector de actividad (SEFCARM, 2021).

Con los datos anteriores observamos un incremento del paro en la agricultura liderado por Los Alcázares, siendo San Javier el menos afectado de la comarca.

El sector de la industria ha mantenido estabilidad en La Unión, Fuente Álamo de Murcia y Los Alcázares, disminuyendo en este último un 2,56%, el único paro que disminuye en la comarca respecto a enero 2020.

El sector servicios se ve afectado mayormente en zonas costeras como Los Alcázares, Mazarrón, San Javier, San Pedro del Pinatar, donde tiene mayor importancia este sector dada la cantidad de establecimientos de comida y bebida, hoteles, servicios inmobiliarios, deportes acuáticos, etc. No es el caso de Cartagena, afectada en menor medida dada su diversidad en servicios por ser el mayor núcleo urbano de la comarca. En cuanto a Fuente Álamo, también se ha visto afectado y se encuentra en el interior de la comarca.

En enero, dada la transmisión en alza de contagios en la Región de Murcia, se han aplicado medidas en este sector que contemplan el cierre de las actividades comerciales y servicios a partir de las 20.00, dejando libertad para repartos a domicilio o recogida en local, pudiendo ejercer su actividad siempre que sea recogida o entrega a domicilio con las medidas seguridad pertinentes. Además, interfieren las restricciones sociales que impiden compartir espacio privado grupos de más de dos personas, excepto aquellos que



sean convivientes (COEC, 2021). Esto provocará indudablemente una repercusión en el paro y nuevos contratos.

En el sector de la construcción, si bien ha crecido el paro de manera similar, se aprecia como los núcleos urbanos como La Unión, Cartagena y Fuente Álamo se encuentran por debajo de la media. Esto puede deberse a que, dada la recesión, la población no demanda segundas viviendas en dichos entornos costeros y sí en los principales núcleos urbanos, aunque en Torre Pacheco no ha aumentado y puede deberse a la proliferación de terrenos destinados al cultivo.

Por tanto, en términos generales, los menos afectados han sido Cartagena y La Unión, que se encuentran por debajo de la media comarcal y regional en el paro registrado interanual.

5.2 CONTRATOS

Figura 28: Nuevos contratos realizados en enero de 2021 según el sector.

Municipio	TOTAL	Agricultura	Industria	Construcción	Servicios
Los Alcazares	572,00	135,00	11,00	26,00	400,00
Cartagena	10.170,00	6.210,00	471,00	357,00	3.132,00
Fuente Alamo De Murcia	956,00	779,00	51,00	25,00	101,00
Mazarron	3.318,00	2.790,00	11,00	65,00	452,00
San Javier	907,00	376,00	23,00	59,00	449,00
San Pedro Del Pinatar	382,00	62,00	17,00	57,00	246,00
Torre-Pacheco	3.241,00	2.644,00	48,00	85,00	464,00
La Union	139,00	2,00	22,00	34,00	81,00
Comarca	19.685,00	12.998,00	654,00	708,00	5.325,00
Regional	62.139,00	32.564,00	6.168,00	2.596,00	20.811,00

Fuente: Elaboración propia con datos del Servicio Regional de Empleo y Formación de la Región de Murcia.

En la figura 28 se presenta la elaboración de contratos respecto a enero 2020 en los municipios de la Comarca de Cartagena distinguiendo por sectores de actividad (SEFCARM, 2021).

Así pues, la economía sigue su curso mediante la generación de nuevos contratos. De entre los 8 municipios comarcales, lidera la generación de empleo la ciudad portuaria de



Cartagena, correspondiendo el 61,1% de estos contratos a la agricultura y 30,8% a los servicios.

El municipio con menos contratos realizados en enero ha sido La Unión, con tan sólo 139 de los cuales un 58,27% corresponden al sector servicios.

En términos comarcales, vemos cómo se ha distribuido la contratación sectorial de manera que los nuevos contratos por sector se distribuyen:

- Agricultura: 66,03%
- Industria: 3,32%
- Construcción: 3,60%
- Servicios: 27,05%

Figura 29: Valor añadido bruto por sectores de la Región de Murcia en 2019.

	Estructura VAB (%)
Agricultura y pesca	5,2
Industria y energía	18,5
Construcción	6,8
Comercio, transporte y hostelería	24,1
Información y comunicaciones	1,5
Actividades financieras y de seguros	3,1
Actividades inmobiliarias	10,4
Activ. profesionales, técnicas y administrativas	6,3
Admón pública, educación, sanidad y servicios sociales	19,6
Activ. artísticas, recreativas y otros servicios	4,3

Fuente: Centro Regional de Estadística de Murcia

En la figura 29 se presenta el aporte porcentual a la economía de la Región de las principales actividades sectoriales a lo largo del año 2019, donde el peso de la agricultura, industria y construcción no supone más de un 30% del aporte (CREM, 2020). El VAB o valor añadido bruto, es el valor añadido de la producción en estas actividades al conjunto de la economía de la Región de Murcia.

Por tanto, relacionándolo con la figura 28, se han generado 2 de cada 3 empleos destinados al sector de agricultura cuyo aporte a la economía de la región supone tan sólo un 5%, y uno de cada cuatro contratos realizados corresponden al sector servicios que aporta un 69,5% del valor añadido bruto.

Figura 30: Variación interanual de nuevos contratos en enero 2021 por sector.

Municipio	TOTAL	Agricultura	Industria	Construcción	Servicios
Los Alcázares	-41,09%	-37,79%	-35,29%	30,00%	-44,21%
Cartagena	-16,06%	-4,21%	-5,23%	-30,27%	-32,27%
Fuente Álamo De Murcia	-14,41%	-4,77%	-3,77%	-16,67%	-53,24%
Mazarrón	150,60%	406,35%	-8,33%	-17,72%	-33,72%
San Javier	-59,71%	-75,47%	-32,35%	18,00%	-29,18%
San Pedro Del Pinatar	-62,98%	-78,25%	-63,83%	-6,56%	-61,50%
Torre-Pacheco	-41,30%	-44,08%	14,29%	-34,62%	-25,28%
La Unión	-41,60%	0,00%	-21,43%	-20,93%	-50,91%
Comarca	-19,88%	-11,08%	-10,41%	-23,46%	-35,83%
Regional	-17,04%	-1,25%	-9,31%	-17,61%	-34,92%

Fuente: Elaboración propia con datos del Servicio Regional de Empleo y Formación de la Región de Murcia.

En la figura 30 se presenta la variación anual de nuevos contratos respecto a enero 2020 de los municipios de la Comarca de Cartagena, distinguiendo entre los distintos sectores de actividad (SEFCARM, 2021).

Pese a la realización de nuevos contratos en estos municipios mostrado en la figura 28, en el conjunto de la comarca se da una tendencia generalizada a la disminución de contratos respecto a enero 2020, lo que nos indica que la economía no está estancada, pero sí está por debajo de los niveles anteriores, salvo en Mazarrón, municipio que lidera el crecimiento de empleo en el sector de la agricultura.

Específicamente, el sector de la construcción se ha incrementado en Los Alcázares y San Javier respecto a 2020 en un 30% y 18% de contratos respectivamente, que no compensan la pérdida en otros sectores, ya que ambos tienen un retroceso de contratos.

El Municipio de Torre Pacheco es el único cuyo crecimiento en la industria es positivo, pero tampoco compensa la pérdida en el resto de los sectores.

Por último, vemos como el municipio más afectado ha sido San Pedro del Pinatar, y los menos afectados Cartagena y Fuente Álamo, que pese a tener un retroceso en todos los sectores, están por debajo de la media comarcal y también Regional.

Estos datos están ligeramente influenciados debido a que la borrasca Filomena en enero 2021 dejó pérdidas en la Región de Murcia en este sector por valor de 8,4 millones de euros al afectar a las alcachofas, lechugas, limoneros y olivares (La Opinión de Murcia, 2021). Este hecho supone la reducción de nuevos contratos para podas, nuevas siembras



y cosechas, puesto que parte de la cosecha se ha perdido o no reunían las condiciones óptimas de cultivo en ese momento.

Las empresas regionales que hayan incurrido en gastos de inversión para posibilitar el teletrabajo y sistemas de comunicación, así como medidas de protección para el normal funcionamiento del negocio adaptado al coronavirus, dispondrán de una subvención a fondo perdido por una cuantía de 50% en el caso de medianas empresas, 65% para pequeñas empresas, mientras que para las microempresas y autónomos llega hasta el 85%, con un importe límite de 15000€, de acuerdo con la Confederación comarcal de Organizaciones Empresariales de Cartagena (COEC, 2021)

5.3 TURISMO DE LA REGIÓN DE MURCIA.

Figura 31: Evolución del turismo en la Región de Murcia (en euros).

	2016	2017	2018	2019	2020
Gasto total (millones)	903,3	1026,6	1200	1113,9	284,8
Gasto medio	961	1007	1058	1073	1013
Gasto medio diario por persona	76	84	87	93	82
Duración media de estancia	12,7	12	12,2	11,6	12,4

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Centro Regional de Estadística de Murcia.

En la figura 31 se presenta el gasto de los turistas y su estancia en la Región de Murcia a lo largo de los años 2016 a 2020, distinguiendo entre el gasto total, medio y medio diario (CREM, 2021).

Así, teniendo en cuenta que respecto a 2019 el ingreso procedente del turismo ha descendido un 74,4%, podemos explicar cómo el sector servicios ha sido el más afectado dados los impedimentos a la llegada de viajeros y por tanto, menos contratos e ingresos. Si bien los turistas han aumentado su estancia media en la Región, también han reducido significativamente el gasto diario y medio, rompiendo la tendencia alcista que venía dándose desde 2016.



Figura 32: Servicios turísticos por municipios de la Comarca de Cartagena (en unidades de negocio).

2019	Hoteles/pensiones	Apartamentos	Campings	Agencia viajes	Restaurantes	Cafetería/bares
Los Alcazares	11	405		5	62	26
Cartagena	31	573	3	28	393	183
Fuente Alamo	2	14		5	18	5
Mazarrón	18	167	3	6	72	24
San Javier	15	598	1	11	137	52
San Pedro del Pinatar	12	105		6	67	23
Torre Pacheco	4	173		10	60	9
La Unión	3	6		2	12	9
Comarca	96	2041	7	73	821	331
R. Murcia.	216	2408	18	277	2093	577
Pernoctaciones						
De españoles	2395110	530142	384912			
De extranjeros	875774	263083	795386			
Porcentaje extranjeros	26,77%	33,17%	67,39%			

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Centro Regional de Estadística de Murcia.

En la figura 32 se presenta la configuración de la oferta turística, así como el uso de los españoles y extranjeros de dichos servicios en el conjunto de la Comarca de Cartagena y el total de la Región de Murcia (CREM, 2020).

En base a la disposición de comercios turísticos anteriores, la caída de ingresos en este sector a causa de la menor llegada de turistas por la crisis Covid-19 habrá sacudido de mayor gravedad la economía de los campings, dado que sus principales consumidores son extranjeros, lo que habrá disminuido su demanda y repercutido en el consumo de comercios en localidades cercanas.



6. ENCUESTA.

La idea de realizar una encuesta tenía como objetivo fundamental comprobar si los resultados iban en la misma dirección que los datos proporcionados por las instituciones.

Para elaborar dicha encuesta, el procedimiento fue preguntarme a mí mismo qué es relevante ante una crisis económica y qué refleja cómo está afectando a tu empresa o a tu bolsillo como ciudadano. Una vez tuve estas dos perspectivas, tampoco podía englobar la perspectiva empresarial, ya que mientras un comercio al por menor no tiene restricciones horarias, un restaurante o cafetería sí que las tenía, por lo que debía establecer un muestreo específico a ese sector. De manera similar, con la perspectiva de los ciudadanos, decidí no centrarme en un solo rango de edad, sino que fui preguntando en la misma proporción tanto a jóvenes, adultos como ancianos. Inicialmente, decidí hacer preguntas a cada rango de edad por separado, pero mientras realizaba la encuesta vi que no había diferencias en las respuestas pese a la edad, cosa que inicialmente creí que pasaría debido a las diferencias de renta, por lo que esta perspectiva si comparte preguntas y respuestas.

Para que no hubiera desviaciones a consecuencia de la ubicación de los negocios, me dirigí a una ubicación concreta y no variada, ya que consideré que el público de un negocio del ensanche de Cartagena podría constituirse por clientes mayoritariamente fieles y frecuentes, mientras que en el centro de Cartagena podría ser más casual, por cercanía o por fidelidad a dicho negocio. Además, pensé que aquellos del centro de Cartagena, debido a ese factor casual y ubicaciones estratégicas, reflejarían mejor el impacto del Covid-19, dado que son los principales establecimientos ante la llegada de turistas.

Para que la muestra sea representativa, en el caso de los ciudadanos locales, los participantes de la encuesta pertenecían a la franja de edad 21-89 años, siendo el total de la muestra 31 personas. En términos totales fueron amables y accesibles a darme todo tipo de detalles y profundizar en las respuestas.

Para los negocios supuso un desafío alcanzar un mínimo de 30. Algunos establecimientos no dejaban entrar sin cita, otros se evadían en que el encargado o jefe no estaba y otros hasta dudaban de mi identidad. Por ello, limité la muestra de bares/cafeterías, restaurantes a un total de 5 establecimientos por actividad.

A continuación, se establece la relación de preguntas y posibles respuestas:



Encuesta de valor económico.

Cuestionario dirigido a negocios locales y a viandantes.



Disminución de beneficios (2020)

- 0-25%
- 26-50%
- 51-75%
- >75%



Hora de mayor afluencia (2020)

- 9:00-13:00
- 13:00-17:00
- 17:00-21:00
- +21:00
- Otro: _____

Mayor gasto de clientes

- Turistas internacionales
- Turistas nacionales
- Población local
- Otro: _____

Número de empleados (2020)

- | | | | | | | | | | |
|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|
| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 |
| <input type="radio"/> |

Número de empleados en ERTE

- | | | | | | | | | | |
|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|
| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 |
| <input type="radio"/> |



¿Has disminuido el gasto en comercios locales respecto a 2019?

	1	2	3	4	5	
Poco	<input type="radio"/>	Mucho				

¿Has disminuido el gasto en restaurantes locales respecto a 2019?

	1	2	3	4	5	
Poco	<input type="radio"/>	Mucho				

¿Has disminuido el gasto en cafeterías y bares locales respecto a 2019?

	1	2	3	4	5	
Poco	<input type="radio"/>	Mucho				



Los resultados se muestran en la tabla a continuación:

Empresas	Disminución de beneficios (2020)									
	0-25%	26-50%	51-75%	>75%						
Comercios				5						
Restaurantes	4	1								
Cafeterías/Bares		4	1							
Hora de mayor afluencia										
	9:00-13:00	13:00-17:00	17:00-21:00	>21:00						
Comercios	2		3							
Restaurantes		2	3							
Cafeterías/Bares	2		2	1						
Mayor gasto de clientes										
	Internacional	Nacional	Local							
Comercios	4		1							
Restaurantes	3	1	1							
Cafeterías/Bares	3		2							
Número de empleados										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Comercios	3	2								
Restaurantes				1	1	3				
Cafeterías/Bares		2	3							
Número de empleados en ERTE										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Comercios										
Restaurantes		2	3							
Cafeterías/Bares										
Viandantes	¿Has disminuido el gasto en comercios locales respecto a 2019?									
	1	2	3	4	5					
Comercios	23	5	2		1					
Restaurantes	11	4	2	10	4					
Cafeterías/Bares	2	8	8	9	4					

La conclusión que obtenemos gracias a la encuesta es que, efectivamente, las empresas se han visto afectadas por las medidas restrictivas ya que sus beneficios han disminuido más de un 75% en el peor de los casos.

La hora de mayor afluencia, en el caso de restaurantes y cafeterías, abarca horas que están restringidas para el sector, lo que supone también una pérdida de beneficios.

Los clientes que suponen un mayor ingreso para estos negocios corresponden a los internacionales, no por ello son su principal fuente de ingresos, pero sí que su llegada supone un gran aporte. En este caso, a todos les afecta ya que tanto internacionales como nacionales no podían acceder a estos servicios, pero el menos afectado es el sector de cafeterías y bares ya que dependen más de población local.

El número de empleados era un dato meramente informativo para ver respecto de la plantilla, cuantos había en ERTE. Como vemos, comercios al por menor y cafeterías no



hacen uso de ERTEs, mientras que los restaurantes sí que tenían entre dos y tres empleados en ERTE.

Por último, el consumo que realiza la población local vemos que ha disminuido poco en el comercio al por menor, destacando que muchos de los encuestados apoyaban a este sector y por ello trataron de no abandonar a sus empresarios locales. Respecto a los restaurantes, las opiniones se encuentran divididas y muchos se justificaban en la obligación de estar en la zona exterior aun siendo invierno, por lo que preferían pedir algún servicio de comida a domicilio en lugar de acudir a los restaurantes. Misma situación se daba en cafeterías y bares, las medidas restrictivas de aforo y horarios hace que muchos dejaran de acudir y otros a los que no les ha afectado.

Por todo ello, vemos que los datos encuestados corresponden a la realidad: hay pérdidas en el sector servicios, empleos que peligran y escasez de contratos dado que la demanda en general se ha visto disminuida en mayor o menor medida.



7. CONCLUSIÓN.

En conclusión, a nivel de contenido, ha sido una ardua tarea ya que los datos no estaban actualizados, había escasez de estos o simplemente quedaban obsoletos en cuestión de días, por lo que el mayor aporte económico que podía tener este proyecto era situarlo en un punto concreto en donde estén disponibles la mayoría de los datos, es decir, enero 2021.

Desde la perspectiva de los resultados económicos a nivel nacional, nos dejan un terrible escenario con elevadas tasas de paro que no se esperan ver en niveles previos a esta crisis hasta dentro de al menos 3 años, peligrosos niveles de deuda junto a una caída del PIB que a medio plazo será motivo de preocupación por las políticas económicas de la Unión Europea, las cuales recomiendan una deuda inferior al 80%, además de tener que reducir el déficit. A nivel local, es aún más preocupante. Las tasas de paro estimadas de la comarca alcanzan casi un 25%, lo que supone que una de cada cuatro personas no encuentra un empleo, una cifra demasiado elevada.

Desde el punto de vista sociosanitario, nos ha demostrado la debilidad del sistema sanitario y la necesidad de inversión en medios digitales, ya que tras esta crisis se ha marcado el nuevo rumbo hacia la digitalización, la productividad, el teletrabajo y unas actuaciones respetuosas con el cambio climático. La crisis demográfica ha incrementado su tendencia a la despoblación debido a la elevada mortalidad del coronavirus y los efectos psicológicos y sociales, además de los efectos académicos que tras un año de pandemia, están aún por determinar en años futuros.

La solución requerirá el mayor esfuerzo del gobierno para hacer una buena gestión de los fondos obtenidos de la UE, adaptando la economía a los nuevos desafíos, convirtiéndose en un país más competitivo y digitalizado. Además, el objetivo fundamental de España ha de ser generar riqueza y una buena distribución de las rentas para evitar que crezca la desigualdad a consecuencia de la crisis, de manera que un crecimiento del PIB acompañado de empleo con salarios dignos será de vital importancia para reducir el nivel de deuda y evitar el déficit por las prestaciones sociales.

Por todo ello, la elaboración de este trabajo refleja la importancia de la toma de decisiones pasadas que podrían haber evitado estas trágicas consecuencias económicas, sociales y sanitarias, pero también la necesidad de adaptarse a la corriente de cambios mediante buenas decisiones futuras.



8. BIBLIOGRAFÍA.

1. Swartz. P, Carlsson-Szlezak. P y Reeves. M (marzo 27, 2020): “Comprender el choque económico del coronavirus.”. *Harvard Business Review*. Recuperado en línea el 5 de mayo de 2020 en: <https://hbr.org/2020/03/understanding-the-economic-shock-of-coronavirus?language=es>
2. Rotellar, J.M (marzo 17, 2020): “Cuatro escenarios económicos para el coronavirus”. *Expansión*. Recuperado en línea el 3 de marzo de 2020 en: <https://www.expansion.com/economia/2020/03/17/5e6fec20468aebcf478b4574.html>
3. Amigot, B (enero 20. 2020): “El FMI rebaja sus previsiones de crecimiento para España al 1,6% en 2020 y 2021”. *Expansión*. Recuperado en línea el 20 de mayo de 2021 de: <https://www.expansion.com/economia/2020/01/20/5e25a457468aeb61428b4586.html>
4. Instituto Nacional de Estadística (2021): “Encuesta de Población Activa (EPA). Serie histórica (Datos en miles de personas)”. Recuperado en línea el 15 de mayo de 2021 de: https://www.ine.es/prensa/epa_tabla.htm
5. Instituto Nacional de Estadística (2021):” PIB a precios de mercado”. Recuperado en línea el 3 de mayo de 2020 en: <https://www.ine.es/consul/serie.do?d=true&s=CNTR4892>
6. Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social (2021): “Actualización nº 304. Enfermedad por el coronavirus (COVID19)”. Recuperado en línea el 4 de febrero de 2021 en: https://www.mscbs.gob.es/en/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov/documentos/Actualizacion_304_COVID-19.pdf
7. Gobierno de España (2021): “Estrategia de vacunación Covid-19”. Recuperado en línea el 4 de febrero de 2021 en: <https://www.vacunacovid.gob.es/>
8. Instituto Nacional de Estadística (2021): “Crecimiento en volumen”. Recuperado en línea el 4 de febrero de 2021 en: https://www.ine.es/prensa/pib_tabla_cne.htm



9. Fondo Monetario Internacional (2021): “Perspectivas de la economía mundial”. Recuperado en línea el 4 de febrero de 2021 en: <https://www.imf.org/es/~/link.aspx?id=B52E2E0927854FC8823D98E147138A43&z=z>
10. Fondo Monetario Internacional (2021): “Inflation rate, average consumer prices (Annual percent change)”. Recuperado en línea el 4 de febrero de 2021 en: <https://www.imf.org/en/Countries/ESP>
11. Fondo Monetario Internacional (2021): “Unemployment rate (Percent)”. Recuperado en línea el 4 de febrero de 2021 en: <https://www.imf.org/en/Countries/ESP>
12. Fondo Monetario Internacional (2021): “Current account balance, percent of GDP (Percent of GDP)”. Recuperado en línea el 4 de febrero de 2021 en: <https://www.imf.org/en/Countries/ESP>
13. Fondo Monetario Internacional (2021): “General government gross debt (Percent of GDP)”. Recuperado en línea el 4 de febrero de 2021 en: <https://www.imf.org/en/Countries/ESP>
14. Velarde, G. (marzo 13, 2021): “Los sectores más beneficiados por la pandemia”. *El Economista*. Recuperado en línea el 4 de febrero de 2021 en: <https://www.eleconomista.es/economia/noticias/11102198/03/21/Cuales-son-los-sectores-mas-beneficiados-y-perjudicados-tras-un-ano-de-coronavirus.html>
15. Felgueroso, F., de la Fuente, Á., Boscá, J., Doménech, R., Ferri, J., Jansen, M., & Onrubia, J. (febrero 15, 2021). "Aspectos económicos de la crisis del Covid-19". *Fundación de Estudios de Economía Aplicada*. Recuperado en línea el 21 de febrero de 2021 en: <https://www.fedea.net/boletin-de-seguimiento-no9-de-los-aspectos-economicos-de-la-tesis-del-covid/>
16. Ministerio de Trabajo y Economía Social (2020): “Impacto del covid-19 sobre las estadísticas del Ministerio de Trabajo y Economía Social”. Recuperado en línea el 4 de febrero de 2021 en: https://www.mites.gob.es/ficheros/ministerio/estadisticas/documentos/Nota_impacto_COVID_Octubre-2020.pdf



17. Datosmacro (2021): “Prima de riesgo de España”. Recuperado en línea el 10 de mayo de 2021 en: <https://datosmacro.expansion.com/prima-riesgo/espana>
18. Instituto Nacional de Estadística (2021): “Compraventa de viviendas según régimen y estado”. Recuperado el 10 de mayo en 2021 en: <https://www.ine.es/jaxiT3/Tabla.htm?t=6150&L=0>
19. Instituto Nacional de Estadística (2021): “Índice al precio de la vivienda”. Recuperado el 10 de mayo de 2021 en: <https://www.ine.es/consul/serie.do?d=true&s=IPV948&c=2&>
20. Instituto Nacional de Estadística (2020): “Movimientos turísticos en fronteras”. Recuperado en línea el 4 de febrero de 2021 en: <https://www.ine.es/jaxiT3/Datos.htm?t=23985#!tabs-tabla>
21. Instituto Nacional de Estadística (2020): “Gasto de los turistas internacionales según el motivo principal de viaje”. Recuperado en línea el 4 de febrero de 2021: <https://www.ine.es/jaxiT3/Datos.htm?t=23995#!tabs-tabla>
22. Banco de España (2020): “Endeudamiento supranacional y necesidades de financiación en la Unión Europea”. Recuperado en línea el 4 de febrero de 2021 en: <https://www.bde.es/f/webbde/SES/Secciones/Publicaciones/PublicacionesSeriad as/DocumentosOcasionales/20/Fich/do2021.pdf>
23. Consejo Europeo (2020): “Reunión extraordinaria del Consejo Europeo, 17 a 21 de julio de 2020”. Recuperado en línea el 4 de febrero de 2021 en: <https://www.consilium.europa.eu/es/meetings/european-council/2020/07/17-21/>
24. De las Casas, J (junio 18, 2020): “El Covid-19 acentúa la necesidad de un modelo económico sostenible”. *Expansión*. Recuperado en línea el 15 de mayo de 2021 de: <https://www.expansion.com/economia/2020/06/18/5eeb38e4468aeb22338b45b2.html>
25. Banco de España (2020): “Hogares e ISFLSH”. Recuperado en línea el 4 de febrero de 2021 en: <https://www.bde.es/webbde/es/estadis/infoest/a1607.pdf>



26. Financial Times (junio 19, 2020): “Prospering in the pandemic: the top 100 companies” Recuperado en línea el 12 de Febrero de 2021 en: <https://www.ft.com/content/844ed28c-8074-4856-bde0-20f3bf4cd8f0>
27. Trading View (2021): “MSFT Gráfico de acciones”. Recuperado en línea el 12 de febrero de 2021 en: <https://es.tradingview.com/symbols/NASDAQ-MSFT/>
28. Trading View (2021): “AAPL Gráfico de acciones”. Recuperado en línea el 12 de febrero de 2021 en: <https://es.tradingview.com/symbols/NASDAQ-AAPL/>
29. Trading View (2021): “AMNZ Gráfico de acciones”. Recuperado en línea el 12 de febrero de 2021 en: <https://es.tradingview.com/symbols/NASDAQ-AMZN/>
30. Datosmacro (2021): “Precio del petróleo OPEP por barril” Recuperado en línea el 13 de febrero de 2021 en: <https://datosmacro.expansion.com/materias-primas/opec?anio=2021>
31. Sandri, P.M (abril 11, 2020): “La OPEP acuerda una reducción histórica de la oferta, pero insuficiente”. *La Vanguardia*. Recuperado en línea el 13 de febrero de 2021 en: <https://www.lavanguardia.com/economia/20200411/48407808240/opec-petroleo-oferta-reduccion-recorte-coronavirus.html>
32. Agencias (abril 11, 2020): “La OPEP prevé una recuperación de la demanda a partir de mediados de año”. *La Vanguardia*. Recuperado en línea el 13 de febrero de 2021 en: <https://www.lavanguardia.com/vida/20210211/6240637/opec-preve-recuperacion-demanda-partir-mediados-ano.html>
33. Datosmacro (2021): “Tipo de cambio del oro”. Recuperado en línea el 13 de febrero de 2021 en: <https://datosmacro.expansion.com/materias-primas/oro?anio=2021>
34. Fernandez, R (diciembre 11, 2020): “Evolución de las reservas de oro en el Banco Central de España desde el año 2000 al 2020”. *Statista*. Recuperado en línea el 20 de mayo de 2021 en <https://es.statista.com/estadisticas/1126824/evolucion-reservas-de-oro-espana/>
35. Presidencia del Gobierno (2021): “Medidas económicas y sociales en la crisis de la COVID-19”. Recuperado en línea el 14 de febrero de 2021 en: <https://www.lamoncloa.gob.es/consejodeministros/Paginas/enlaces/210420-enlace-medidas.aspx>
36. Ministerio de inclusión, seguridad social y migraciones (2021): “Trabajadores en alta”. Recuperado en línea el 14 de febrero de 2021 en: <http://www.seg->



- social.es/wps/portal/wss/internet/EstadisticasPresupuestosEstudios/Estadisticas/EST8/EST10/EST305/1836#2020Municipios
37. Ramos Parreño, J.M (2021): “Informe mensual del mercado de trabajo de la comarca de Cartagena”. *COEC*. Recuperado en línea el 25 de febrero de 2021 en: <https://coec.es/wp-content/uploads/2021/03/INFORME-FEBRERO-2021-MERCADO-TRABAJO.pdf>
38. Servicio Regional de Empleo y Formación (2021): “Paro registrado enero 2021”. Recuperado en línea el 19 de febrero de 2021 en: [https://www.sefcarm.es/web/Blob?ARCHIVO=Paro%20Enero%202021.xlsx&TABLA=ARCHIVOS&CAMPOCLAVE=IDARCHIVO&VALORCLAVE=168591&CAMPOIMAGEN=ARCHIVO&IDTIPO=60&RASTRO=c\\$m5082,19918,20020,69357](https://www.sefcarm.es/web/Blob?ARCHIVO=Paro%20Enero%202021.xlsx&TABLA=ARCHIVOS&CAMPOCLAVE=IDARCHIVO&VALORCLAVE=168591&CAMPOIMAGEN=ARCHIVO&IDTIPO=60&RASTRO=c$m5082,19918,20020,69357)
39. Servicio Regional de Empleo y Formación (2021): “Paro registrado enero 2020”. Recuperado en línea el 19 de febrero de 2021 en: [https://www.sefcarm.es/web/Blob?ARCHIVO=Paro%20Enero%202020.xlsx&TABLA=ARCHIVOS&CAMPOCLAVE=IDARCHIVO&VALORCLAVE=160984&CAMPOIMAGEN=ARCHIVO&IDTIPO=60&RASTRO=c\\$m5082,19918,20020,67252](https://www.sefcarm.es/web/Blob?ARCHIVO=Paro%20Enero%202020.xlsx&TABLA=ARCHIVOS&CAMPOCLAVE=IDARCHIVO&VALORCLAVE=160984&CAMPOIMAGEN=ARCHIVO&IDTIPO=60&RASTRO=c$m5082,19918,20020,67252)
40. Servicio Regional de Empleo y Formación (2021): “Contratos en enero 2020”. Recuperado en línea el 19 de febrero de 2021 en: [https://www.sefcarm.es/web/Blob?ARCHIVO=Contratos%20Enero%202020.xlsx&TABLA=ARCHIVOS&CAMPOCLAVE=IDARCHIVO&VALORCLAVE=161010&CAMPOIMAGEN=ARCHIVO&IDTIPO=60&RASTRO=c\\$m5082,19918,20021,67237](https://www.sefcarm.es/web/Blob?ARCHIVO=Contratos%20Enero%202020.xlsx&TABLA=ARCHIVOS&CAMPOCLAVE=IDARCHIVO&VALORCLAVE=161010&CAMPOIMAGEN=ARCHIVO&IDTIPO=60&RASTRO=c$m5082,19918,20021,67237)
41. Servicio Regional de Empleo y Formación (2021): “Contratos en enero 2021”. Recuperado en línea el 19 de febrero de 2021 en: [https://www.sefcarm.es/web/Blob?ARCHIVO=Contratos%20Enero%202021.xlsx&TABLA=ARCHIVOS&CAMPOCLAVE=IDARCHIVO&VALORCLAVE=168596&CAMPOIMAGEN=ARCHIVO&IDTIPO=60&RASTRO=c\\$m5082,19918,20021,69358](https://www.sefcarm.es/web/Blob?ARCHIVO=Contratos%20Enero%202021.xlsx&TABLA=ARCHIVOS&CAMPOCLAVE=IDARCHIVO&VALORCLAVE=168596&CAMPOIMAGEN=ARCHIVO&IDTIPO=60&RASTRO=c$m5082,19918,20021,69358)
42. Temporal (enero 13, 2021): “La borrasca Filomena causa pérdidas de 8,4 millones en la Región de Murcia.” *La Opinión*. Recuperado en línea el 19 de febrero de 2021 en: <https://www.laopiniondemurcia.es/comunidad/2021/01/13/borrasca-filomena-causa-perdidas-8-31420464.html>



43. Centro Regional de Estadística de Murcia (2021): “Evolución del gasto de los turistas internacionales según destino principal”. Recuperado en línea el 19 de febrero de 2021 en: <https://econet.carm.es/web/crem/inicio/-/crem/sicrem/PU12/sec60.html>
44. Centro Regional de Estadística de Murcia (2021): “Oferta turística y ocupación”. Recuperado en línea el 19 de febrero de 2021 en: <https://econet.carm.es/web/crem/inicio/-/crem/sicrem/PU12/Indice41.html>
45. Centro Regional de Estadística de Murcia (2021): “Contabilidad Regional. Región de Murcia”. Recuperado en línea el 19 de febrero de 2021 en: https://econet.carm.es/web/crem/inicio/-/crem/sicrem/PU_contabilidadRegional/nota.pdf
46. Confederación comarcal de organizaciones empresariales de Cartagena (2021): “Cierre de toda actividad comercial y prestación de servicios a las 20 horas” Recuperado en línea el 19 de febrero de 2021 en: <https://coec.es/cierre-de-toda-actividad-comercial-y-de-prestacion-de-servicios-a-las-20-horas/>
47. Confederación comarcal de organizaciones empresariales de Cartagena (2021):” Se prorrogan las medidas restrictivas hasta el 23 de febrero”. Recuperado en línea el 24 de febrero de 2021 en: <https://coec.es/se-prorrogan-las-medidas-restrictivas-hasta-el-23-de-febrero/>
48. Confederación comarcal de organizaciones empresariales de Cartagena (2021):” Ayudas para el apoyo a inversiones productivas y tecnológicas COVID-19”. Recuperado en línea el 24 de febrero de 2021 en: <https://coec.es/ayudas-para-el-apoyo-a-inversiones-productivas-y-tecnologicas-covid-19-anualidad-2021/>